

CEIP "REMIGIO LAÍN" - YUNCLER



EDUCACIÓN INFANTIL

3, 4 y 5 años

Programación Didáctica

ÍNDICE

1. MARCO LEGISLATIVO	3
2. CONTEXTO	3
3. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ETAPA	7
4. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS	8
5. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS	15
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	29
7. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN	45
8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	48
9. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	50
10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	53
11. ADAPTACIONES COVID-19	56
11.1 Punto de partida	56
11.2 Medidas generales para la consecución de los resultados de aprendizaje vinculados a los aprendizajes imprescindibles	57
11.3 Medidas de inclusión educativa, individuales o grupales, orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado	57
11.4 Formación presencial	58
11.5 Formación semipresencial y no presencial	58
11.6 Atención al alumnado que no pueda asistir a clase por motivos de salud o aislamiento preventivo	59
12. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y PLANES DEL CENTRO	60

1. MARCO LEGISLATIVO

Esta etapa educativa queda legislada, a nivel estatal, por la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación** y por la **Ley Orgánica 8/2013 para la Mejora de la Calidad Educativa**, de 9 de diciembre, ambas vigentes actualmente y en lo correspondiente a la Educación Infantil no modifican ningún aspecto.

Estas leyes son concretadas por el **Real Decreto 1630/2006**, de 29 de diciembre, que establece las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil y a nivel autonómico, en Castilla La-Mancha, por el **Decreto 67/2007**, de 29 de mayo por el que se establece y ordena el Currículo del Segundo Ciclo de la Educación Infantil en dicha comunidad.

También afecta directamente a la organización y desarrollo educativo de Infantil la **Orden de 12/05/2009** por la que se regula la **evaluación del alumnado del segundo ciclo de Educación Infantil** en Castilla La Mancha y el **Decreto 85/2018** por el que se regula la **inclusión** del alumnado en nuestra comunidad autónoma.

En esta etapa educativa, los maestros/as tenemos un papel insustituible, siendo una de nuestras funciones, la de organizar nuestro trabajo, es decir, programar. La programación didáctica es un documento orientador y flexible que nos sirve como guía en nuestro trabajo diario. En el proceso de desarrollo curricular la programación es la estructura en la que se integra y concretan cada una de las unidades didácticas. Este proceso de desarrollo curricular otorga al profesor de Educación Infantil una gran autonomía, responsabilidad y protagonismo en el desarrollo de su actividad docente.

2. CONTEXTO

Cuando nos enfrentamos a la tarea de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje para un curso escolar, algunos de los aspectos que tenemos que tener siempre en cuenta son el grupo de alumnos, su entorno y las características de su edad y de la etapa.

2.1 ENTORNO

El CEIP “Remigio Laín” está situado en la localidad de Yuncler de la Sagra, provincia de Toledo (a 25 km de la capital). Ubicado en la autovía de Madrid-Toledo, con muy buena comunicación con ambas ciudades. Esta situación tiene efectos positivos en el desarrollo de los estudiantes, tales como las ventajas de familiaridad y contacto con la naturaleza que vivir en un pueblo ofrece; y las ventajas de los servicios sociales y culturales que estar tan cerca de dos ciudades importantes ofrece. Aunque a nivel administrativo el centro pertenece a Toledo; a nivel económico, comercial, de ocio, etc., la población se desplaza también hacia Madrid o sus ciudades del sur y también a Illescas.

Yuncler cuenta con más de 4000 habitantes censados, y está en constante crecimiento. Es habitual la inmigración del extrarradio de Madrid a la localidad. Existe también un constante flujo de inmigrantes de otros países, del este de Europa y del continente africano, así como de países de América del sur. Esta situación proporciona un alto nivel de interculturalidad en la zona. El nivel socio-cultural de la mayoría de familias es medio-bajo (clase trabajadora).

En cuanto a recursos, hay una biblioteca con una sala de ordenadores, una casa de la cultura, guardería privada y escuela de adultos. Existe también un servicio de asistencia social y una consulta médica de atención primaria. A nivel deportivo el pueblo cuenta con varias pistas polideportivas, piscina, campo de fútbol y un polideportivo cubierto. En general, la comunicación en autobús con las ciudades cercanas es buena.

2.2CENTRO

En cuanto a las instalaciones y dependencias, el CEIP “Remigio Laín” está formado por dos edificios.

En el edificio de nueva construcción se ubican las aulas de Educación Infantil en la planta baja, junto una sala de profesorado, la conserjería y dos halls amplios. Arriba hay 6 aulas para tutorías de Primaria, así como una polivalente para música y 3 despachos pequeños para valores / refuerzos, PT y AL. Cuenta con un patio para la etapa de Infantil y los patios individuales de las clases de esta etapa. También da acceso a las pistas deportivas que usamos en horario escolar.

En el edificio de primaria encontramos las siguientes instalaciones: una biblioteca, un despacho de dirección, jefatura y secretaría, una conserjería, aula de orientación, 2 aulas de desdoblés, botiquín, sala de informática, aula de P.T, aula de A.L, sala de profesores, aseos de profesores y alumnos, 10 aulas, comedor, cocina, salas de calderas. El edificio tiene también una pista deportiva, parte cementada y una zona de arenero. El patio está parcialmente cubierto. El edificio tiene dos puertas de acceso (una de ellas con portero automático).

El centro cuenta con acceso a internet y en la mayoría de las clases hay una pizarra digital y un proyector que posibilita el acceso a las TICs. También cuenta con un aula Althia.

Y en lo referente a recursos humanos, el número total de alumnos matriculados es de aproximadamente 450, divididos en 24 grupos. Ocho de EI (3 de tres años, 3 de 4 años y 2 de 5 años) y 16 de EP (teniendo tres cursos por nivel menos en 3º y 6º de Primaria que tienen dos unidades). Para ello contamos con la plantilla de profesorado asignada por la Administración Educativa: equipo directivo, orientadora, 1 PT, 1 AL (jefa de estudios), 1 ATE, 2 especialistas de Educación Física, 1 especialista de Música, 1 especialista de Inglés, 1 maestra de Religión junto a otras 2 itinerantes y 24 tutores/as para Infantil y Primaria. Todos estos profesionales se coordinan para lograr un buen proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además del Consejo Escolar, existen varias organizaciones que colaboran en la vida del centro: una Asociación de Madres y Padres de alumnos (AMPA), que oferta actividades extraescolares diversas, colabora en celebraciones, etc. El Ayuntamiento de Yuncler que colabora con el mantenimiento y ofrece otros servicios del pueblo para que puedan ser usados por los alumnos (Servicios Sociales, biblioteca, actividades...). Se mantiene una comunicación fluida con la guardería municipal, así como con el instituto de Villaluenga, y, por supuesto, con las administraciones educativas y sanitarias correspondientes.

2.4 CARACTERÍSTICAS PSICOEVOLUTIVAS DE LA ETAPA

- **Características psicoevolutivas de niños y niñas de 3 / 4 años.**

Los niños/as de 3 y 4 años se encuentra en la etapa preoperacional caracterizada por su egocentrismo, animismo, sincretismo e irreversibilidad. Su gran fantasía no le permite diferenciar entre lo real y lo imaginario.

Ya ha adquirido la capacidad para comprender y utilizar símbolos para representar cosas sin tenerlas presentes, por lo que aumentará con rapidez su inteligencia y su lenguaje.

Le gusta hablar y que le escuchen, así aumenta su vocabulario, mejora su articulación y su capacidad de comprensión y expresión. Tiene afán por descubrir, explorar e investigar. También deseos de agradar.

Su desarrollo psicomotor le hace ser más autosuficiente e independiente del adulto.

Mediante la imitación y el juego simbólico progresa en el conocimiento de la realidad, ajustándola a sus deseos; por ello el juego es una actividad fundamental para su desarrollo intelectual y afectivo. Utiliza e interpretan símbolos diversos y aumenta la capacidad de comunicar sus propias vivencias mediante el dibujo y el lenguaje.

Progresa en la capacidad de establecer relaciones cuantitativas de causa-efecto, de orden, etc, entre diferentes objetos y fenómenos.

Avanza en la conciencia de grupo y empieza a tener amigos y a disfrutar de actividades dirigidas. Empieza su proceso de socialización.

- **Características psicoevolutivas de niños y niñas de 4 / 5 años.**

El niño/a de 4 y 5 años avanza considerablemente en el conocimiento y control de su cuerpo, en la orientación espacio- temporal y en la capacidad de simbolización.

El juego sigue siendo una actividad esencial, son inagotables, deseosos de aprender y con ganas de participar en las tareas ayudando en todo lo que pueden. Emocionalmente siguen inestables, pasan de la risa al llanto con facilidad.

Muestran mayor coordinación en sus movimientos, mejora su equilibrio y tienen habilidades para recortar o vestirse.

Son capaces de expresar su estado de ánimo, necesidades y deseos aunque muestran dificultad con tiempos verbales.

Sigue siendo egocéntrico pero es capaz de compartir juegos y juguetes con los compañeros. Le gusta asumir responsabilidades y que le elogien aunque le cuesta reconocer sus errores. Aún mezclan fantasía con realidad. Empieza a controlar su conducta e impulsos.

- **Características psicoevolutivas de niños y niñas de 5 / 6 años.**

A esta edad hay importantes logros, ya que realiza las primeras abstracciones, es capaz de operar con imágenes mentales de objetos, puede interiorizar objetos y acciones y manipularlos mentalmente.

El pensamiento es más lógico por lo que puede realizar seriaciones y clasificaciones con criterios complejos. Aún no diferencian los hechos objetivos de la percepción subjetiva de los mismos y creen que los demás piensan como ellos.

Siguen progresando en la adquisición de nociones espacio-temporales.

Avanza en el conocimiento de sí mismo, tanto en su personalidad, cualidades y defectos como en sus emociones, deseos y necesidades.

A nivel psicomotor alcanza un gran sentido del equilibrio y ritmo. La motricidad fina gana en precisión, dibuja con mayor detalle. Define su lateralidad lo que favorecerá la orientación espacial y su esquema corporal.

Su vocabulario aumenta considerablemente y empieza a comprender algunas reglas que rigen el intercambio lingüístico. Continúan siendo curiosos e inquietos y con deseos de saber. La expresión oral mejora y pronuncian casi correctamente. Poco a poco aumentará el dominio de estructuras semánticas y su comunicación adquiere mayor intencionalidad, emplea el lenguaje como medio de comunicación adaptándolo a diferentes situaciones e interlocutores.

A nivel social y afectivo es más seguro e independiente, sus amistades son más permanentes. Necesitan la aprobación de sus conductas.

3 INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ETAPA

Tal y como señala el Decreto 67/2007 de 29 de mayo, por el que se establece y ordena el currículo del segundo ciclo de la Educación infantil en la Comunidad Autónoma:

La etapa educativa de Educación infantil tiene identidad propia y atiende a niñas y niños desde el nacimiento hasta los seis años de edad. Esta etapa se ordena en dos ciclos. El primero comprende hasta los tres años y el segundo, desde los tres a los seis años de edad. El segundo ciclo de la Educación infantil tiene carácter voluntario.

La respuesta al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se desarrollará de manera normalizada e inclusiva.

Los centros que imparten el segundo ciclo de la educación infantil promoverán la coordinación de las programaciones didácticas con los que imparten el primer ciclo de la educación infantil y la educación primaria.

En la Educación infantil se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento de las características físicas y sociales del medio en el que viven. Además, se facilitará que niñas y niños elaboren una imagen de sí mismos positiva y equilibrada y adquieran autonomía personal.

Esta Etapa educativa es crucial para el desarrollo teniendo unas características y unas posibilidades que no tienen comparación con ninguna otra etapa educativa, y donde se requieren metodologías y condiciones respetuosas a las características de los niños (espacios adecuados) y un acompañamiento técnico y emocional (personal suficiente y suficientemente preparado para ejercer su función pedagógica y educativa).

La escuela infantil de calidad es un contexto enriquecedor en el desarrollo de la primera infancia siempre que se considere que los niños están en un proceso de formación global que necesitan condiciones materiales, atenciones físicas, relaciones humanas afectivas y estímulos que activen su desarrollo físico y mental.

4 OBJETIVOS Y COMPETENCIAS BÁSICAS

4.1 OBJETIVOS

Establecemos la siguiente relación entre los objetivos generales del segundo ciclo de Educación Infantil (artículo 4 del Decreto 67/2007, de 29 de mayo).y los propios de cada área, así como las Competencias Básicas.

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA	ÁREA I. CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL	CB
a. Descubrir y construir, a través de la acción el conocimiento de su propio cuerpo y el de los otros, actuar con seguridad y aprender a respetar las diferencias.	1. Conocer, representar y utilizar el cuerpo, sus elementos, funciones, posibilidades de acción y de expresión de una forma controlada y coordinada.	AIP CE
c. Adquirir hábitos de higiene, alimentación, vestido, descanso y protección.	2. Formarse una imagen ajustada de sí mismo en la interacción con los otros y en el desarrollo de la autonomía personal.	AIP CE
d. Construir una imagen ajustada de sí mismo y desarrollar las capacidades afectivas.	3. Identificar, dominar y comunicar los sentimientos, emociones, necesidades o preferencias propias y conocer, comprender y respetar las de los otros.	CS CE
e. Establecer relaciones positivas con los iguales y los adultos; adquirir las pautas elementales de convivencia y relación social; regular la conducta, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos	4. Realizar con autonomía y seguridad los hábitos personales, las actividades habituales y tener iniciativa para resolver las nuevas tareas y problemas que presenta la vida cotidiana.	CI APR
	5. Desarrollar actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración con los demás; de promoción de la salud y de protección del entorno.	APR CS










OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA	ÁREA II. CONOCIMIENTO E INTERACCIÓN CON EL ENTORNO	CB
<p>b. Observar y explorar el mundo que les rodea a través del juego y de la acción y desarrollar actitudes de curiosidad y conservación.</p> <p>g. Iniciarse en el manejo de las herramientas lógico-matemáticas, la lectoescritura y las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>i. Conocer y participar de forma activa en las manifestaciones sociales y culturales de Castilla-La Mancha.</p>	<p>1. Observar y explorar con interés el entorno natural para conocer y valorar los componentes básicos e interpretar algunas de sus relaciones y desarrollar actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación.</p>	<p>CI APR</p>
	<p>2. Iniciarse en las habilidades matemáticas, actuando sobre elementos y colecciones, identificando sus atributos y cualidades y estableciendo relaciones de agrupamientos, clasificación, orden y cuantificación.</p>	<p>CM</p>
	<p>3. Relacionarse con los demás, de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, interiorizando progresivamente las pautas de comportamiento social y ajustando su conducta a ellos.</p>	<p>CS</p>
	<p>4. Conocer distintos grupos sociales cercanos a su experiencia, algunas de sus características, producciones culturales, valores y formas de vida, generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.</p>	<p>CS</p>

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA	ÁREA III. LOS LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN	CB
<p>d. Construir una imagen ajustada de sí mismo y desarrollar las capacidades afectivas.</p> <p>e. Establecer relaciones positivas con los iguales y los adultos; adquirir las pautas elementales de convivencia y relación social; regular la conducta, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos</p> <p>f. Desarrollar las habilidades comunicativas a través de distintos lenguajes, incluida la lengua extranjera, y formas de expresión a través del movimiento, el gesto y el ritmo.</p> <p>g. Iniciarse en el manejo de las herramientas lógico-matemáticas, la lectoescritura y las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>h. Descubrir el placer de la lectura a través de los cuentos y relatos.</p> <p>i. Conocer y participar de forma activa en las manifestaciones sociales y culturales de Castilla-La Mancha.</p>	<p>1. Utilizar el lenguaje oral para expresar sentimientos, deseos e ideas, y valorar su uso como herramienta de relación con los demás, de regulación de la convivencia y como instrumento de aprendizaje tanto en lengua propia como extranjera.</p>	CL CS
	<p>2. Comprender las intenciones y mensajes de otros niños y adultos, adoptando una actitud positiva hacia la lengua tanto propia como extranjera.</p>	CL CS
	<p>3. Iniciarse en los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento y valorándolas como instrumento de comunicación, información y disfrute.</p>	CL
	<p>4. Comprender y disfrutar escuchando, interpretando y leyendo textos literarios mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos.</p>	CL CA
	<p>5. Comprender y representar ideas y sentimientos empleando el lenguaje plástico, corporal y musical mediante el empleo de diversas técnicas y acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en esos lenguajes.</p>	CA
	<p>6. Utilizar el ordenador para acceder al uso del lenguaje multimedia para mejorar o reforzar habilidades y conocimientos.</p>	CD

4.2 COMPETENCIAS BÁSICAS

Se entiende por competencia la capacidad del niño y de la niña de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, tanto los conocimientos teóricos, como las habilidades o conocimientos prácticos, así como las actitudes personales adquiridas. El concepto de competencia va, pues, más allá del saber estar y del saber hacer o aplicar, ya que incluye además el saber ser o estar.

Las competencias básicas son:

-  Competencia en comunicación lingüística.
-  Competencia matemática.
-  Competencia social y ciudadana.
-  Autonomía e iniciativa personal.
-  Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
-  Tratamiento de la información y competencia digital.
-  Competencia cultural y artística.
-  Competencia para aprender a aprender
-  Competencia emocional.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA.

Esta competencia está relacionada con el desarrollo y uso adecuado de las destrezas básicas del lenguaje: escuchar, hablar, leer y escribir.

El desarrollo de esta competencia contribuye de manera muy especial al desarrollo equilibrado del niño y la niña a nivel personal y social, permitiéndoles: crear vínculos con los demás y con el entorno, comprender y transformar la realidad, construir la convivencia, regular su conducta y resolver conflictos y desarrollar una personalidad firme y segura.

La competencia en Comunicación Lingüística se desarrollará a través de diversas actividades como la Asamblea donde el niño/a al contar la “noticia del día” aprenderá a dialogar (hablar y escuchar) expresando sus pensamientos, ideas, sentimientos etc., así como en las diversas rutinas y hábitos diarios que completan el horario de la Etapa Infantil.

Igualmente, se avanzará en el nivel de esta competencia, realizando actividades que permitan la puesta en práctica de recursos expresivos lingüísticos y paralingüísticos, fomentando las descripciones, generando situaciones donde tengan cabida la expresión de sentimientos e ideas.

Así mismo, se trabajará a la comunicación no verbal: el gesto y el movimiento a través actividades de expresión corporal y en las sesiones de psicomotricidad.

COMPETENCIA MATEMÁTICA

Esta competencia inicia a los alumnos y alumnas en las habilidades matemáticas básicas, que le permitirán construir su pensamiento lógico necesario para el desarrollo progresivo de esta competencia.

Con la construcción del pensamiento lógico se ponen las bases para que el niño y la niña utilicen el mismo de forma automatizada en la resolución de problemas que se les puedan plantear, ya sea en el aula o en cualquiera de los otros ámbitos donde se desenvuelve de manera habitual.

Esta competencia se alcanza con actividades como:

- Manejar elementos matemáticos básicos en situaciones de la vida cotidiana: supermercado, calendario, realizando conteos, sumas y restas manipulativas, composición y descomposición de números de forma vivencial y con apoyos intuitivos.
- Contar y ordenar objetos
- Asociar cantidad y número (aproximación a la serie numérica).
- Estimar medida
- Ordenar objetos y numerarlos.
- Situarse en el tiempo.
- Ubicar en el tiempo las actividades cotidianas
- Clasificar formas, materiales, etc. de acuerdo con distintos criterios.
- Identificar las formas planas y objetos que las representan.
- Explorar cuerpos geométricos.
- Resolver sencillos problemas de la vida cotidiana.
- Desarrollar las tareas con iniciativa, constancia y rigor.

COMPETENCIA EN CONOCIMIENTO E INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO

Esta competencia pretende que los alumnos amplíen su conocimiento de las personas, los objetos y otros elementos que conforman el mundo que les rodea, desarrollando las habilidades y destrezas necesarias para interpretar la realidad.

El niño y la niña en la etapa de Educación Infantil sienten una gran curiosidad por su entorno, así a través del juego, la manipulación, la experimentación e interactuando con el mundo que les rodea se iniciará en la adquisición de esta competencia, a través de:

- La exploración y conocimiento del cuerpo
- El desarrollo de hábitos de higiene, alimentación, descanso y vestido.
- La prevención de riesgos y peligros.
- La observación del medio natural.

COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA

En la etapa de Educación Infantil, la adquisición de esta competencia debe ser entendida en una doble dimensión: en el contexto de acercamiento de los alumnos al mundo que les rodea y, de forma paralela, como el desarrollo de sus capacidades creativas.

El desarrollo de la competencia cultural y artística ayudará a las niñas y los niños a desarrollar todas sus capacidades expresivas, valorando positivamente su propia creatividad y la de los demás, disfrutando con ellas y desarrollando valores de esfuerzo personal y solidario. Se diseñarán actividades que permitan:

- Explorar y conocer el cuerpo
- Utilizar hábitos de higiene, alimentación, descanso y vestido.
- Prevenir los riesgos y peligros.
- Mostrar comportamientos de salud.
- Observar el medio natural.
- Mostrar curiosidad por conocer los seres vivos, materiales y paisajes.
- Establecer relaciones entre fenómenos.

TRATAMIENTO DE LA INFORMACION Y COMPETENCIA DIGITAL

Esta competencia hace referencia al inicio del desarrollo de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento.

De una forma natural, a través del juego, la niña y el niño interiorizan y aprenden el código informático como un elemento más de su universo cognitivo, lo que les permitirá ir desarrollando la competencia suficiente para un uso progresivamente más autónomo del ordenador como un recurso más de conocimiento que complementa a los ya existentes en el aula.

COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA

Se entiende que la persona adquiere esta competencia mediante el desarrollo progresivo de habilidades sociales necesarias para relacionarse con los demás, de una forma equilibrada y satisfactoria, interiorizando las pautas de comportamiento social que rigen la convivencia y ajustando su conducta a ellas. A través del desarrollo de estas habilidades, el niño y la niña se inician en la adquisición de la competencia social, que es la base sobre la que construirán su comportamiento ciudadano y democrático.

En la etapa de Educación Infantil, se produce el proceso de socialización del niño y de la niña, que constituye toda una revolución en su forma de pensar y en el concepto que tiene sobre sí mismo, obligándole a reubicarse en un mundo donde él ya no es el centro. Este proceso, además condiciona la construcción de su autoconcepto, que se irá formando en gran medida a partir de las valoraciones que los demás hagan de él, tanto sobre sus capacidades como sobre su comportamiento

COMPETENCIA EN APRENDER A APRENDER

La adquisición de esta competencia supone una mejora en la capacidad de aprender de forma autónoma ya que permite apoyarse en aprendizajes y experiencias anteriores con el fin de utilizar y aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en distintos contextos. Para el desarrollo de esta competencia, el niño y la niña tienen que iniciarse en tomar conciencia de sus propias capacidades intelectuales y limitaciones, sabiendo qué puede hacer por sí mismo y qué cosas son las que tiene que hacer con ayuda de otras personas.

El “aprender a aprender” de los alumnos en Educación Infantil está marcado por la globalidad de la etapa y se encuentra estrechamente relacionado con el progreso del resto de las competencias básicas, abarcando el desarrollo de las habilidades necesarias para desenvolverse con soltura, de manera progresivamente más autónoma, en el manejo de los distintos recursos y herramientas para aprender a pensar, a sentir, a convivir, a comprender el mundo en el que viven, y a desenvolverse en él de forma adecuada, aplicando los conocimientos adquiridos, y las habilidades, destrezas y actitudes desarrolladas, no solo para la resolución de los problemas y otras situaciones que, de forma natural, se le puedan ir planteando, sino además para realizar e integrar nuevos aprendizajes.

COMPETENCIA EN AUTONOMIA E INICIATIVA PERSONAL

Esta competencia se basa en el conocimiento de sí mismo que va construyendo el niño y la niña a través de su interacción con el medio, con sus iguales y con los adultos y en su capacidad para actuar por iniciativa propia.

La niña y el niño del segundo ciclo de Educación Infantil, a medida que conoce y controla su propio cuerpo, se muestra progresivamente más seguro de su propia eficacia en el manejo de diferentes útiles; de su capacidad para realizar y concluir ellos solos las rutinas personales de alimentación, vestido, aseo y descanso; y de enfrentarse a nuevas situaciones y actividades con iniciativa, asumiendo aquellos riesgos que se siente capaz de controlar. Se ha de desarrollar en un marco que permita al niño/:

- Actuar con seguridad.
- Adoptar comportamientos de prevención y seguridad ante el riesgo.
- Actuar con autonomía en la higiene, alimentación, vestido y descanso.
- Cumplir con responsabilidad las tareas.
- Resolver nuevas tareas y problemas de la vida cotidiana.
- Iniciativa para desplazarse por los espacios habituales.

COMPETENCIA EMOCIONAL

Un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar la competencia emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, ha de considerar los elementos del desarrollo de la personalidad integral. Para ello se propone el desarrollo de conocimientos y habilidades sobre emociones con objeto de capacitar al individuo para afrontar mejor los retos que se plantean en la vida cotidiana. Todo ello tiene por finalidad aumentar el bienestar personal y social. Las actividades para el desarrollo de esta competencia deben permitir al niño:

- Identificar y “dar nombre a sus emociones”
- Tolerar la frustración y el fracaso.
- Conocer, controlar y expresar sus sentimientos y emociones.
- Tener una imagen ajustada de sus posibilidades y limitaciones.
- Representar sentimientos y emociones

5. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

CONTENIDOS SECUENCIADOS 3 AÑOS

ÁREA I. CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL		1ºT	2ºT	3ºT
Bloque 1º. El cuerpo: imagen y salud.	• Principales partes del cuerpo: cabeza y extremidades.		X	
	• Identificación de los órganos de los sentidos y sus funciones principales.		X	
	• Diferenciación entre niño y niña.	X	X	
	• Coordinación dinámico-general en desplazamientos con personas y objetos.	X	X	X
	• Sensaciones y percepciones del cuerpo.	X	X	X
	• Distinción de las prendas de vestir según las estaciones del año.		X	X
	• Hábitos saludables: alimentación e higiene.	X	X	X
	• Expresión y comprensión de distintos estados de ánimo.	X	X	X
Bloque 2º. El juego y la actividad en la vida cotidiana.	• Hábitos de cortesía: saludar, pedir perdón, dar las gracias y pedir por favor.	X	X	X
	• Conocimiento y respeto por las normas de clase.	X	X	X
	• Actitud positiva para establecer relaciones con los adultos y con los iguales.	X	X	X
	• Gusto y disfrute por el juego.	X	X	X
	• Hábitos elementales de atención, iniciativa y esfuerzo.	X	X	X

ÁREA II. CONOCIMIENTO E INTERACCIÓN CON EL ENTORNO		1ºT	2ºT	3ºT
Bloque 1º. El acercamiento al medio natural.	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de las estaciones del año y algunas características (fenómenos naturales). 	X	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de objetos según su utilidad y situación en un lugar u otro (casa, colegio,...). 	X	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de animales y plantas y algunas características. 			X
	<ul style="list-style-type: none"> Valoración de la importancia del cuidado del entorno. 	X	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de conceptos de medida: alto, bajo, corto, grande, pequeño. Capacidad: lleno, vacío. 	X	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> Diferenciación de las nociones espaciales: arriba, abajo, dentro, fuera, cerca, lejos, delante, detrás. 	X	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> Diferenciación y aplicación de los cuantificadores: uno/muchos, muchos/pocos, todos, ninguno, más que/menos que. 	X	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> Formas planas: círculo, cuadrado y triángulo. 	X	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de los colores básicos. 	X	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento, cantidad y grafía de los números 1, 2 y 3. 	X	X	X
<ul style="list-style-type: none"> Ordinales primero y último. 			X	
Bloque 2º. La participación en la vida cultural y social.	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de las funciones de algunas profesiones y de algunos servicios a la comunidad. 			X
	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de los primeros grupos sociales: la familia y la escuela. 	X	X	
	<ul style="list-style-type: none"> Fiestas propias del entorno: navidad, carnaval, semana santa. 	X	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> Observación de los elementos más significativos de la calle: semáforo, tienda, paso de cebr y acera. Medios de transporte. 			X
	<ul style="list-style-type: none"> Incorporación progresiva de pautas adecuadas de comportamiento. 	X	X	X

ÁREA III. LOS LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN		1ºT	2ºT	3ºT
BLOQUE 1º. El lenguaje verbal	• Comprensión de mensajes orales sencillos.	X	X	X
	• Vocabulario de las Unidades Didácticas y la vida cotidiana.	X	X	X
	• Pronunciación y entonación clara.	X	X	X
	• Expresión de sentimientos, emociones, e ideas mediante diferentes lenguajes.	X	X	X
	• Conocimiento de las normas básicas de comunicación.	X	X	X
	• Lectura de imágenes.	X	X	X
	• Cuidado y respeto por los cuentos y libros.	X	X	X
	• Reproducción de trazos: vertical, horizontal, zigzag, semicirculares, ascendentes, descendentes y ondulado, circular.	X	X	X
	• Comprensión y reproducción de algunos textos de tradición cultural.	X	X	X
Bloque 2º. Los lenguajes creativos	• Experimentación y disfrute de las diferentes técnicas y materiales plásticos utilizados	X	X	X
	• Interpretación de canciones relacionadas con las Unidades Didácticas.	X	X	X
	• Instrumentos de pequeña percusión y el propio cuerpo.	X	X	X
Bloque 3º. El lenguaje de las Tecnologías de la Información y Comunicación	• Manejo del ratón.			X
	• Acercamiento a producciones audiovisuales	X	X	X

ÁREA DE INGLÉS. 3 AÑOS:

La enseñanza de la lengua extranjera forma parte del proceso natural por el que la niña y el niño aprenden a entender y a expresarse en su propia lengua. La práctica continuada y flexible exige establecer una distribución del tiempo de enseñanza y aprendizaje. Debemos crear situaciones reales e inventar situaciones imaginarias que permitan al alumnado el uso natural de la lengua que enseña pues su enfoque es, necesariamente, comunicativo. El apoyo gestual y corporativo contribuirá a mejorar la comprensión de la lengua extranjera.

A través de esta programación se pretende que los niños/as aprendan con motivación a la vez que se divierten, captando su interés mediante canciones, juegos y actividades, desarrollando a su vez habilidades sociales y la inteligencia emocional, habituándolos a los sonidos y ritmos de la lengua inglesa y su práctica. Animarlos a escuchar inglés y responder activamente a lo que oyen, creando así situaciones y oportunidades para la comunicación.

Promover en ellos la seguridad y la autoestima por medio de unas rutinas claras y motivarlos a participar en los cuentos, canciones, juegos y otras divertidas actividades basadas en TPR (Total Physical Response). En definitiva, fomentar el desarrollo cognitivo, creativo, físico y emocional de los niños, así como las actitudes positivas hacia la lengua extranjera. Para ello, trataremos los siguientes contenidos.

UNIDAD	CONTENIDOS	1ºT	2ºT	3ºT
UNIT 1: BASICS ROUTINES	• Saludos y despedidas: Hello, bye-bye, see you, good morning...	X	X	X
	• Presentaciones. Mascota: Katie-cat.	X	X	X
	• Basic colours. Red, yellow, blue, green.	X	X	X
	• Números hasta el 5.	X	X	X
	• Órdenes básicas (sit down, stand up, turn around, clap your hands, stomp your feet, listen, be quiet!, yes, no, let's sing/dance, stop, etc.).	X	X	X
	• El tiempo (sunny, rainy, cloudy, windy).	X	X	X
	• Feelings (happy, sad, angry, scared, sleepy).	X	X	X
	• Good and bad behavior.	X	X	X
UNIT 2: THE FACE	• The face (eyes, nose, mouth, ears).	X		
	• The body (finger, hands, feet).	X		

UNIT 3: FESTIVALS	<ul style="list-style-type: none"> Autumn: Halloween: witch, pumpkin, cat, spider. 	X		
	<ul style="list-style-type: none"> Christmas: christmas tree, present, star. 	X		
UNIT 4: MY BODY	<ul style="list-style-type: none"> Partes de la cara (eyes, mouth, ears, nose, teeth). 	X	X	
	<ul style="list-style-type: none"> Partes del cuerpo: (hands, head, feet, legs, arms). 		X	X
	<ul style="list-style-type: none"> Boy/Girl. 		X	X
	<ul style="list-style-type: none"> Big/small. 		X	X
	<ul style="list-style-type: none"> Body movements (clap, stomp, shake, turn, slow, quick). 		X	X
UNIT 5: WHAT ARE YOU WEARING? Let´s dress up!	<ul style="list-style-type: none"> Winter clothes: gloves, scarf, jacket, boots. 		X	
	<ul style="list-style-type: none"> Up and down. 		X	X
UNIT 6: SPRING IS HERE!	<ul style="list-style-type: none"> Spring vocabulary: spring, flower, tree, water, sun, butterfly. 			X
	<ul style="list-style-type: none"> Vegetables: Apple, orange, banana, juice, salad, tomato. 			X
	<ul style="list-style-type: none"> Hot/Cold. 			X
	<ul style="list-style-type: none"> Hungry/Thirsty. 			X
UNIT 7: ANIMALS!	<ul style="list-style-type: none"> Sea animals: shark, fish, turtle, duck. 			X
	<ul style="list-style-type: none"> Actions: walk, run, fly, swim. 			X
	<ul style="list-style-type: none"> Family: mummy, daddy, baby. 			X
	<ul style="list-style-type: none"> Open/close. 			X
	<ul style="list-style-type: none"> Estructuras: what´s your favourite animal? My favourite animal is... 			X

CONTENIDOS SECUENCIADOS 4 AÑOS

ÁREA I. CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL		1ºT	2ºT	3ºT
Bloque 1º. El cuerpo: imagen y salud	• Partes del cuerpo: cabeza, tronco, extremidades, articulaciones (rodillas, codos y hombros).		X	
	• Los sentidos: órganos y funciones.		X	
	• Diferencias y semejanzas. Valoración positiva de las mismas.	X		
	• Orientación y desplazamiento por el espacio en base a nociones del tipo: a un lado/al otro, arriba/ abajo, encima/debajo, dentro/fuera, cerca/lejos.	X	X	X
	• Sensaciones y percepciones: calor/frío, dulce/salado, blando/duro.		X	
	• Prendas de vestir según climatología y actividad.	X		
	• Hábitos saludables: alimentación e higiene.	X	X	
	• Identificación y expresión de estados de ánimo. Alegría, tristeza, miedo, asombro, enfado. Propios y ajenos.	X	X	X
Bloque 2º. El juego y la actividad en la vida cotidiana	• Hábitos de cortesía: saludar, pedir perdón, dar las gracias y pedir por favor.	X	X	X
	• Normas de convivencia y hábitos de comportamiento adecuado en lugares públicos.	X	X	X
	• Valoración y aceptación del trabajo en grupo.		X	
	• Conocimiento de las normas del juego.		X	
	• Hábitos elementales de organización y constancia.	X	X	X

ÁREA II. CONOCIMIENTO E INTERACCIÓN CON EL ENTORNO		1ºT	2ºT	3ºT
Bloque 1º: El acercamiento al medio natural.	• El calendario, las estaciones. Reconocimiento de los cambios en los elementos del entorno por el paso del tiempo.	X	X	X
	• Reconocimiento de objetos y espacios, según su utilidad y situación en un lugar u otro (casa, colegio,...).	X		
	• Clasificación y reconocimiento de animales y plantas y algunas características (medio donde viven y partes de la planta).			X
	• Concienciación de la importancia del cuidado del entorno.			X
	• Diferenciación de las nociones de medida: más alto/más bajo, más largo/más corto, grande, mediano y pequeño.	X	X	X
	• Utilización de las nociones espaciales: a un lado/a otro lado, hacia un lado/hacia el otro lado, delante/detrás, cerca/lejos, alrededor de, entre.	X	X	X
	• Utilización de los cuantificadores: todos/algunos/ninguno, igual/diferente, tantos como, grueso/delgado, igual que/ más que/menos que, mitad, ligero/pesado,	X	X	X
	• Formas planas: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo, rombo, óvalo.	X	X	X
	• Identificación de los colores: diferentes tonalidades y matices	X	X	X
	• Reconocimiento, cantidad y grafía de los números 1, 2, 3, 4, 5 y 6.	X	X	X
• Ordinales: 1º, 2º y 3º	X	X	X	
Bloque 2º: La participación en la vida cultural y social.	• Diferenciación e identificación de las funciones de algunas profesiones y de algunos servicios a la comunidad, beneficios que nos aportan.	X		
	• La escuela: compañeros del entorno escolar. Personal del centro y sus funciones.	X		
	• La familia: madre/padre, hermanos/as, abuelos/as, tíos/as, primos/as.	X		
	• Interés por participar en las fiestas propias del entorno: navidad, carnaval, semana santa.	X	X	X
	• Identificación de los elementos más significativos de la calle: principales señales de tráfico tipos de tiendas, acera, medios de transporte, tipos de viviendas.	X		
• Disposición para resolver conflictos cotidianos mediante el diálogo de forma progresivamente autónoma.	X	X	X	

ÁREA III. LOS LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN		1ºT	2ºT	3ºT
Bloque 1º: El lenguaje verbal.	• Comprensión de mensajes orales.	X	X	X
	• Vocabulario de las Unidades Didácticas y la vida cotidiana.	X	X	X
	• Construcción oral de frases sencillas de forma correcta.	X	X	X
	• Expresión de sentimientos, emociones, e ideas mediante diferentes lenguajes.	X	X	X
	• Utilización de las normas básicas de comunicación.	X	X	X
	• Lectura e interpretación de frases con pictogramas de acciones y tarjetas de vocabulario.	X	X	X
	• Cuidado y respeto por los cuentos y libros.	X	X	X
	• Reproducción de trazos: aspas, cruces, espirales, festones ascendentes, descendentes y enlaces.	X	X	X
Bloque 2º. Los lenguajes creativos.	• Comprensión y reproducción de algunos textos de tradición cultural.	X	X	X
	• Utilización correcta de las diferentes técnicas y materiales plásticos y gusto por la producción de las mismas.	X	X	X
	• Interpretación de canciones relacionadas con la U.D. siguiendo la melodía.	X	X	X
	• Instrumentos de pequeña percusión y el propio cuerpo.	X	X	X
	• Dramatización de cuentos y acciones de la vida cotidiana.		X	X
Bloque 3º. El lenguaje de las Tecnologías de la información y la comunicación.	• Utilización del ordenador abriendo y cerrando ventanas.			X
	• Valoración del uso moderado de las TIC	X	X	X

ÁREA DE INGLÉS. 4 AÑOS:

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
UNIT 1: BASIC ROUTINES UNIT 2: THE BODY AND THE FIVE SENSES UNIT 3: FESTIVALS: HALLOWEEN AND CHRISTMAS	UNIT 4: SHOPS AND JOBS IN THE CITY UNIT 5: TASTY FOOD	UNIT 6: SPRING IS HERE! UNIT 7: ANIMALS

CONTENIDOS	1º	2ºT	3ºT
• Saludos y despedidas, morning circle routines	x	x	x
• Números hasta el 10	x	x	x
• The body(eyes, nose, mouth, ears, head, hands, feet and the five senses	x		
• Ordenes básicas(sitdown, stand up, turn around, clap your hands, stomp your feet, come here, listen, be quiet, etc	x	x	x
• El tiempo (sunny, rainy, windy, snowy, cloudy.	x	x	x
• Feelings (happy, sad, angry, sleepy,scared)	x	x	x
• Festivals: Halloween and Christmas	x		
• Town vocabulary: restaurant, school, supermarket, park, traffic light, restaurant, bridge, town		x	
• Estructuras: where is the...?		x	
• Shops and jobs		x	
• Means of transport: plane, train, bus, bike, car		x	
• Lanscapes: mountain, sea, beach			x
• Spring vocabulary: spring, flower,tree, water,sun, butterfly			x
• Vegetables: Apple, salad,tomato,orange,pear, banana		x	
• Estructuras: what'syourfavourite animal? Myfavourite animal is...			x
• Jungle animals and farm animals			x
• Actions: walk, swim,run, jump	x	x	x
• Big/small	x	x	x

En todo el nivel además de los contenidos específicos de cada unidad, se continuará trabajando y evaluando el vocabulario y estructuras básicas y rutinarias como son:

- Saludos: Good morning, Morning, Hello, Hi, How are you? What's up? Hiya!
- Despedidas: Bye-bye, see you, goodbye, have a nice day!
- Colours: red, yellow, blue, green
- Numbers
- Fórmulas de cortesía: thank you, please, you're welcome, not at all...
- Class vocabulary
- Theweather
- Days of theweek
- Months
- Seasons
- Actions
- *Notions*: big/small, up/down, open/close, hungry/thirsty, slow/quick, etc.
- Lenguaje clave: teacher, children, crayon, worksheets, crafts, table, chair, classroom, door, blackboard, computer, tablet, speakers, school, ...
- Lenguaje de aula: Let's sing/stop/play/dance/listen... Put/find... Touch X colour... Very good! Well done! Alright! Good job! Sit down! Stand up! Listen carefully! Yes! No! Open your eyes (like owls), open your ears (like elephants), and close your mounth! Point to...! Touch your... Help me... Trace... Show me.... Where's...? Whats's...? Who's this? What colour is it/this? It's story time! Copy me! Repeat! The magic wand and the magic box! Let's count! Look! They are the same/different, Let's tidy up! Draw... How many...? Let's dress up! I've got a...! Look at the... Circle/ Match/ Stick the stickers... Pick up the...! I spy with my little eye something...
- Tales, Big books.

CONTENIDOS SECUENCIADOS 5 AÑOS

ÁREA I. CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL		1ºT	2ºT	3ºT
Bloque 1º. El cuerpo: imagen y salud.	Partes del cuerpo: cabeza, tronco, extremidades, articulaciones y órganos vitales (el corazón).		X	
	Identificación de los sentidos, expresión verbal de las sensaciones y percepciones asociadas. Representación gráfica.		X	
	Reconocimiento y valoración positiva del propio cuerpo y del de los demás.	X	X	
	Orientación espacial en sus desplazamientos. Coordinación dinámico-general: equilibrios y giros.	X	X	X
	Sensaciones y percepciones: calor/frío, dulce/salado, blando/duro, rugoso/liso, áspero/suave.	X	X	X
	Identificación y relación de las prendas de vestir con una determinada climatología y con la práctica de actividades lúdicas o profesionales.	X	X	X
	Hábitos saludables: alimentación, higiene, vestido y descanso.	X	X	X
	Reconocimiento y valoración de los sentimientos, emociones y necesidades tanto propias como ajenas.	X	X	X
Bloque 2º. El juego y la actividad en la vida cotidiana.	Hábitos de cortesía socialmente establecidos y valoración positiva de su práctica.	X	X	X
	Utilización correcta de las normas de convivencia en diferentes ámbitos sociales.	X	X	X
	Disposición positiva hacia el trabajo en equipo.	X	X	X
	Respeto y valoración de las normas en el juego.	X	X	X
	Hábitos elementales de planificación, organización y constancia. Iniciativa y progresiva autonomía en su realización.	X	X	X

ÁREA II. CONOCIMIENTO E INTERACCIÓN CON EL ENTORNO		1ºT	2ºT	3ºT
Bloque 1º. El acercamiento al medio natural.	Las formas sociales del tiempo: el calendario, las estaciones, los días de la semana. Ubicación temporal de actividades de la vida cotidiana.	X	X	X
	Clasificación y reconocimiento de objetos según su utilidad y situación en un lugar u otro (casa, colegio,...). Saber su utilidad. Atributos y funciones.		X	
	Clasificación y reconocimiento de animales y plantas y algunas características (medio donde viven, piel o plumas, alimentación y partes de la planta).	X	X	
	Concienciación de la importancia del cuidado del entorno y colaboración en el mismo.	X	X	X
	Diferenciación de las nociones de medida: más alto/más bajo, más largo/más corto, ancho/estrecho, más grande/mediano/más pequeño.	X	X	X
	Utilización y afianzamiento de las nociones espaciales: arriba, abajo, encima, debajo, cerca, lejos, delante, detrás, alrededor, entre, de frente/de espaldas/de lado.	X	X	X
	Utilización de los cuantificadores: todos/algunos/ninguno, igual/diferente, tantos como, grueso/delgado, igual que/ más que/menos que, mitad, ligero/pesado, uno más, uno menos.	X	X	X
	Formas planas y tridimensionales: esfera, prisma, cubo y cilindro.		X	X
	Identificación de los colores primarios. Mezclas.	X	X	X
	Reconocimiento, cantidad y grafía de los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, y 0.	X	X	X
Ordinales del 1º al 9º.	X	X	X	
Bloque 2º. La participación en la vida cultural y social.	Diferenciación e identificación de las funciones de algunas profesiones y de algunos servicios a la comunidad, beneficios que nos aportan colaboración indirecta con los mismos. Valoración y respeto.	X	X	X
	La escuela como grupo social: primeras relaciones.	X	X	X
	La familia como primer grupo de pertenencia social. Valoración de las relaciones afectivas que se establecen en ella.	X	X	X
	Identificación de modos de vida y costumbres de otros grupos sociales.	X	X	X
	Reconocimiento de algunas señas de identidad cultural: alimentos típicos, celebraciones familiares, días especiales: navidad, carnaval, semana santa.	X	X	X
	La localidad en la que vivo: calles, tiendas de alimentación, de ropa, farmacia, transportes, ocio.	X	X	X
	Valoración positiva hacia el bienestar de las personas. Disposición para resolver conflictos cotidianos mediante el diálogo de forma progresivamente autónoma.	X	X	X

ÁREA III. LOS LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN		1ºT	2ºT	3ºT
BLOQUE 1º. El lenguaje verbal	Comprensión de mensajes orales.	X	X	
	Vocabulario de las Unidades Didácticas y la vida cotidiana.	X	X	X
	Descripción de vivencias y relatos relacionando correctamente el espacio y el tiempo en el que se desarrollan.	X	X	X
	Expresión de sentimientos, emociones, e ideas mediante diferentes lenguajes.	X	X	X
	Respeto por las normas de comunicación y construcción de frases más complejas.	X	X	X
	Lectura de frases con pictogramas y grupos vocálicos y silábicos.		X	X
	Cuidado y uso correcto por los libros.	X	X	X
	Reproducción correcta de los trazos y grafías trabajadas	X	X	X
	Comprensión y reproducción de algunos textos de tradición cultural.	X	X	X
Bloque 2º. Los lenguajes creativos	Utilización y valoración de las diferentes técnicas y materiales plásticos, así como de las producciones tanto propias como ajenas.	X	X	X
	Interpretación de canciones relacionadas con la U.D. siguiendo el ritmo y la melodía.	X	X	X
	Clasificación de algunos instrumentos de pequeña percusión y reproducción de ritmos y sonidos con el propio cuerpo.	X	X	X
	Dramatización de cuentos y acciones de la vida cotidiana.	X	X	X
Bloque 3º. El lenguaje de las Tecnologías de la Información y Comunicación	Encendido y apagado del ordenador.	X	X	X
	Valoración del uso moderado de las TIC	X	X	X

ÁREA DE INGLÉS 5 AÑOS:

- **1ª TRIMESTRE**

- School and autumn: Teacher, boy, girl, book, crayon, pencil, bag/ Tree, leave, chestnut, cloud.
- Body: Eyes, ears, mouth/Finger, nose, tummy, toes/ Head, arms, legs, nose, hands and feet.
- Christmas, family and house: Santa Claus/ Mummy, daddy, brother, sister, grandma, grandpa/ Bedroom, bathroom, living-room and kitchen/ Happy, sad, surprised, angry, scared.
 - ➔ Colors: Revision of all the colors.
 - ➔ Numbers: 1-10.
 - ➔ Figures: Circle, triangle, square, rectangle.
 - ➔ Concepts: Up/down, In /out, Big /small.
 - ➔ Actions: Kiss me, Stand up/ sit down, be quiet, listen, look, turn around, clap your hands, make a circle, touch your..., point
 - ➔ Routines (Days, weather, who is at home?, etc), classroom language (toilet, please?, line up, tidy up, etc).

- **2ª TRIMESTRE**

- Toys and clothes (winter): Robot, train, ball, teddy bear/ Shoes, hat, dress/ Jumper, coat, hat, scarf, trainers, T-shirt, shorts.
- Street, transports and Carnival: Street, house, hospital, school, (shop, park)/Bus, train, plane, boat/ Clown.
- Means of information and communication: telephone, computer, television, radio (letter, newspaper).

- **3er. TRIMESTRE**

- Spring and food: flower, sun, rain/ Apple, banana, sandwich/ Biscuit, ice-cream, cake/ (sausage, eggs, tomatoes, milkshake).
- Animals: (duck, rabbit, bird)/ Cat, dog, cow, horse, sheep/ Lion, tiger, elephant, crocodile, snake.
- Summer: Lenguaje pasivo (que escuchan, pero no producen). Repaso.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES: 3 AÑOS

ÁREA DE CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL	
Criterios de evaluación	INDICADORES BOLETINES
1. Dar muestras de un conocimiento progresivo de su esquema corporal, de las destrezas motoras y habilidades manipulativas, y un control creciente de su cuerpo.	• Conoce, identifica y nombra las principales partes del cuerpo: cabeza y extremidades.
	• Identifica los órganos de los sentidos y sus funciones principales.
	• Diferencia entre niño y niña.
	• Descubre las sensaciones y percepciones del cuerpo.
	• Controla el tono, la postura y el equilibrio, la respiración y la coordinación motriz en los desplazamientos (motricidad gruesa) y en las actividades manipulativas (psicomotricidad fina). Se coordina de forma dinámico-general en desplazamientos con personas y objetos.
2. Realizar las tareas con seguridad y confianza y valorar las actuaciones propias y de los otros.	• Valora positivamente, acepta y respeta las diferencias y semejanzas entre diferentes personas.
	• Desarrolla actitudes de ayuda y colaboración.
3. Expresar sentimientos y emociones, comprender e interpretar los de los otros y contribuir a la convivencia.	• Expresa y comprende distintos estados de ánimo. Alegría, tristeza, miedo, enfado, tanto propios y ajenos.
	• Presenta una actitud positiva al establecer relaciones con los adultos y con los iguales.
	• Desarrolla hábitos de cortesía: saludar, pedir perdón, dar las gracias y pedir por favor.
	• Conoce y aplica las normas de clase.
	• Muestra gusto y disfrute por el juego. Tolera la frustración.
	• Desarrolla hábitos elementales de atención, iniciativa y esfuerzo.

4. Realizar autónomamente y con iniciativa actividades habituales para satisfacer necesidades básicas, consolidando progresivamente hábitos de cuidado personal, higiene, salud y bienestar.	<ul style="list-style-type: none">• Solicita y realiza las rutinas del aseo de forma independiente.
	<ul style="list-style-type: none">• Distingue las prendas de vestir según las estaciones del año.
	<ul style="list-style-type: none">• Consolida hábitos saludables con autonomía: alimentación, descanso e higiene. Contribuye a ofrecer un aspecto personal cuidado.
	<ul style="list-style-type: none">• Se desplaza en los espacios habituales con seguridad y controlando los riesgos.
5. Colaborar, con los otros, a crear un entorno agradable y un ambiente favorecedor de salud y bienestar.	<ul style="list-style-type: none">• Integra en sus rutinas diarias el cuidado del entorno (aula y patio) mostrando autonomía al llevarlo a cabo.
	<ul style="list-style-type: none">• Ayuda a mantener los materiales limpios y ordenados.

ÁREA DE CONOCIMIENTO E INTERACCIÓN CON EL ENTORNO	
Criterios de evaluación	INDICADORES BOLETINES
1. Identificar y nombrar componentes del entorno natural; establecer relaciones sencillas de interdependencia; demostrar interés por su conocimiento y participar de forma activa en actividades de conservación de la naturaleza.	• Identifica las estaciones del año y algunas características (fenómenos naturales).
	• Reconoce objetos según su utilidad y situación en un lugar u otro (casa, colegio,...).
	• Reconoce animales y plantas y algunas de sus características.
	• Valora la importancia del cuidado y respeto del entorno.
	• Observa los elementos más significativos de la calle: semáforo, tienda, paso de cebra y acera. Medios de transporte.
2. Agrupar, clasificar y ordenar elementos del entorno natural según distintos criterios e iniciar su cuantificación y ordenación.	• Identifica conceptos de medida: alto, bajo, corto, grande, pequeño; y de capacidad: lleno, vacío.
	• Diferencia las nociones espaciales: arriba, abajo, dentro, fuera, cerca, lejos, delante, detrás y temporales: antes, después, por la mañana, por la tarde...).
	• Diferencia y aplica los cuantificadores: uno/muchos, muchos/pocos, todos, ninguno, más que/menos que.
	• Conoce las formas planas: círculo, cuadrado y triángulo.
	• Identifica los colores básicos.
	• Reconoce el concepto de cantidad y grafía de los números 1, 2 y 3.
	• Aprende los ordinales: primero y último.
3. Conocer, identificar y describir personas y colectivos de su entorno identificando características básicas de su comportamiento y actuación en la comunidad.	• Conoce los primeros grupos sociales: la familia y la escuela.
	• Identifica las funciones de algunas profesiones y de algunos servicios a la comunidad.
	• Descubre las fiestas propias del entorno: navidad, carnaval, semana santa...
4. Participar en la elaboración de las normas verbalizando los efectos positivos de su cumplimiento para la convivencia.	• Desarrolla hábitos de cortesía: dar las gracias y pedir por favor, jugar con todos, esperar, resolución pacífica de conflictos, etc.
	• Conoce y aplica las normas de clase.
	• Incorpora progresivamente pautas adecuadas de comportamiento: participa y colabora en las tareas de clase, cumple con encargos...

ÁREA DE LOS LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN	
Criterios de evaluación	INDICADORES BOLETINES
1. Utilizar la lengua oral propia y extranjera para interactuar con iguales y con adultos y participar en conversaciones.	• Conoce las normas básicas de comunicación.
	• Conoce y utiliza el vocabulario de las Unidades Didácticas y la vida cotidiana.
	• Pronuncia y entona de manera clara.
	• Muestra interés y gusto por su uso, por relatar vivencias, razonar, resolver conflictos, comunicar sus estados anímicos
	• Usa los convencionalismos sociales: guardar turno, escuchar, mirar al interlocutor...
2. Comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha y comunicación atenta y respetuosa.	• Comprende mensajes orales sencillos.
3. Mostrar interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo, iniciándose en su uso, en la comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito. Interesarse y participar en las situaciones de lectura y escritura que se producen en el aula.	• Escucha y comprende relatos, producciones literarias, descripciones, explicaciones, informaciones... en la lengua castellana y extranjera.
	• Realiza lectura de imágenes.
	• Reproduce trazos: vertical, horizontal, zigzag, semicirculares, ascendentes, descendentes y ondulado, circular.
	• Muestra actitudes de atención y curiosidad por los actos de lectura y escritura que se desarrollan en el aula.
4. Disfrutar compartiendo la audición y la lectura de textos literarios.	• Desarrolla el cuidado y respeto por los cuentos y libros.
	• Comprende y reproduce algunos textos de tradición cultural: textos literarios, memorización de poemas, dramatizaciones...
5. Expresarse y comunicarse utilizando medios, materiales, técnicas propias de los diferentes lenguajes artístico y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por	• Expresa sentimientos, emociones, e ideas mediante diferentes lenguajes.
	• Experimenta y disfruta de las diferentes técnicas y materiales plásticos utilizados.
	• Interpreta sonidos y canciones relacionadas con las Unidades Didácticas.

compartir con los demás las experiencias estéticas y comunicativas.	<ul style="list-style-type: none"> • Descubre instrumentos de pequeña percusión y el propio cuerpo (gesto, movimiento y voz).
6. Usar el ordenador como vehículo de expresión y comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> • Maneja el ratón.
	<ul style="list-style-type: none"> • Se acerca a producciones audiovisuales.

ÁREA DE LOS LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN LENGUA EXTRANJERA	
Criterios de evaluación	INDICADORES BOLETINES
1. Utilizar la lengua oral propia y extranjera para interactuar con iguales y con adultos y participar en conversaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Saluda y se despide en inglés.
	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y nombra los colores red, yellow, blue and green (Find something ...).
	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y nombra los números hasta el 5.
	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra interés hacia la lengua extranjera y participa en clase. Conoce a la mascota: Katie-cat.
	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende e identifica el buen y mal comportamiento en clase: good and bad behaviour.
2. Comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha y comunicación atenta y respetuosa hacia la lengua extranjera.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende instrucciones básicas en inglés.
	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y responde a las rutinas de la asamblea: the weather, feelings...
	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce, identifica y nombra el vocabulario básico trabajado a diario relacionado con las distintas unidades didácticas.
	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce vocabulario relacionado con Halloween y Christmas.
	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra actitudes de atención y curiosidad por los actos de lectura y escritura que se desarrollan en el aula.
3. Expresarse y comunicarse utilizando medios, materiales, técnicas propias de los diferentes lenguajes artístico y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con los demás las experiencias estéticas y comunicativas.	<ul style="list-style-type: none"> • Asocia las partes del cuerpo con sus movimientos.
	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreta y muestra interés participando en canciones y juegos.
	<ul style="list-style-type: none"> • Se acerca a las reproducciones audiovisuales en inglés.

- ❖ En todo el nivel además de los contenidos específicos de cada unidad, se continuará trabajando y evaluando el vocabulario y estructuras básicas y rutinarias como son:
 - Saludos: Good morning, Morning, Hello, Hi, How are you? What's up? Hiya!
 - Despedidas: Bye-bye, see you, goodbye, have a nice day!
 - Colours: red, yellow, blue, green
 - Numbers
 - Fórmulas de cortesía: thank you, please, you're welcome, not at all...
 - Class vocabulary
 - The weather
 - Days of the week
 - Months
 - Seasons
 - Actions
 - *Notions*: big/small, up/down, open/close, hungry/thirsty, slow/quick, etc.
 - *Lenguaje clave*: teacher, children, crayon, worksheets, crafts, table, chair, classroom, door, blackboard, computer, tablet, speakers, school, ...
 - *Lenguaje de aula*: Let's sing/stop/play/dance/listen... Put/find... Touch colour... Very good! Well done! Alright! Good job! Sit down! Stand up! Listen carefully! Yes! No! Open your eyes (like owls), open your ears (like elephants), and close your mouth! Point to...! Touch your... Help me... Trace... Show me.... Where's...? What's...? Who's this? What colour is it/this? It's story time! Copy me! Repeat! The magic wand and the magic box! Let's count! Look! They are the same/different, Let's tidy up! Draw... How many...? Let's dress up! I've got a...! Look at the... Circle/ Match/ Stick the stickers... Pick up the...! I spy with my little eye something...

CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE 4 AÑOS

ÁREA DE CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES BOLETINES
1. Dar muestras de un conocimiento progresivo de su esquema corporal, de las destrezas motoras y habilidades manipulativas, y un control creciente de su cuerpo	• Conoce y nombra diferentes partes del cuerpo: cabeza, tronco, extremidades, articulaciones (rodillas, codos y hombros).
	• Relaciona cada sentido con el órgano y función.
	• Se orienta y desplaza por el espacio en base a nociones del tipo: a un lado/al otro, arriba/ abajo, encima/debajo, dentro/fuera, cerca/lejos.
	• Identifica sensaciones y percepciones: calor/frío, dulce/salado, blando/duro.
2. Realizar las tareas con seguridad y confianza y valorar las actuaciones propias y de los otros.	• Valora positivamente las diferencias y semejanzas entre diferentes personas.
	• Valora y acepta el trabajo en grupo.
3. Expresar sentimientos y emociones, comprender e interpretar los de los otros y contribuir a la convivencia.	• Identifica y expresa diferentes estados de ánimo. Alegría, tristeza, miedo, asombro, enfado, tanto propios y ajenos.
	• Utiliza hábitos de cortesía: saludar, pedir perdón, dar las gracias y pedir por favor.
	• Conoce y aplica las normas de convivencia y hábitos de comportamiento adecuado en lugares públicos.
	• Juega siguiendo de forma adecuada las normas del juego.
4. Realizar autónomamente y con iniciativa actividades habituales para satisfacer necesidades básicas, consolidando progresivamente hábitos de cuidado personal, higiene, salud y bienestar.	• Reconoce y usa las prendas de vestir según climatología y actividad.
	• Consolida hábitos saludables: alimentación e higiene.
	• Realiza autónomamente hábitos elementales de organización y constancia.
5. Colaborar, con lo otros, a crear un entorno agradable y un ambiente favorecedor de salud y bienestar.	• Integra en sus rutinas diarias el cuidado del entorno (la clase y el patio), mostrando autonomía al llevarlo a cabo.

ÁREA DE CONOCIMIENTO E INTERACCIÓN CON EL ENTORNO	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES BOLETINES
1. Identificar y nombrar componentes del entorno natural; establecer relaciones sencillas de interdependencia; demostrar interés por su conocimiento y participar de forma activa en actividades de conservación de la naturaleza.	<ul style="list-style-type: none"> Identifica las estaciones, reconociendo los cambios en los elementos del entorno producidos por el paso del tiempo.
	<ul style="list-style-type: none"> Clasifica y reconoce algunos animales y plantas y algunas de sus características (medio donde viven y partes de la planta).
	<ul style="list-style-type: none"> Toma conciencia de la importancia del cuidado del entorno.
2. Agrupar, clasificar y ordenar elementos del entorno natural según distintos criterios e iniciar su cuantificación e interpretación.	<ul style="list-style-type: none"> Se inicia en el uso del calendario.
	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce objetos y espacios según su utilidad y situación en un lugar u otro (casa, colegio,...).
	<ul style="list-style-type: none"> Diferencia y nombra distintas nociones de medida: más alto/más bajo, más largo/más corto, grande, mediano y pequeño.
	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza diferentes nociones espaciales: a un lado/a otro lado, hacia un lado/hacia el otro lado, delante/detrás, cerca/lejos, alrededor de, entre.
	<ul style="list-style-type: none"> Usa los cuantificadores: todos/algunos/ninguno, igual/diferente, tantos como, grueso/delgado, igual que/ más que/menos que, mitad, ligero/pesado,
	<ul style="list-style-type: none"> Identifica formas planas: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo, rombo, óvalo.
	<ul style="list-style-type: none"> Nombra y reconoce los colores con diferentes tonalidades y matices.
	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la cantidad y grafía de los números 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
3. Conocer, identificar y describir personas y colectivos de su entorno, identificando características básicas de su comportamiento	<ul style="list-style-type: none"> Diferencia e identifica las funciones de algunas profesiones y de algunos servicios a la comunidad así como los beneficios que nos aportan.
	<ul style="list-style-type: none"> Identifica características de la escuela: compañeros del entorno escolar, el personal del centro y sus funciones.
	<ul style="list-style-type: none"> Valora el pertenecer a una familia: madre/padre, hermanos/as, abuelos/as, tíos/as, primos/as.

y actuación en la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> Muestra interés por participar en las fiestas propias del entorno: navidad, carnaval, semana santa.
	<ul style="list-style-type: none"> Identifica los elementos más significativos de la calle: principales señales de tráfico tipos de tiendas, acera, medios de transporte, tipos de viviendas.
4. Participar en la elaboración de las normas, verbalizando los efectos positivos de su cumplimiento para la convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> Muestra una disposición positiva para resolver conflictos cotidianos mediante el diálogo de forma progresivamente autónoma. Participa en la elaboración de las normas de convivencia, acatando su cumplimiento.

ÁREA DE LOS LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES BOLETINES
1. Utilizar la lengua oral propia y extranjera para interactuar con iguales y con adultos y participar en conversaciones.	<ul style="list-style-type: none"> Incorpora a su lenguaje espontáneo el vocabulario de las Unidades Didácticas y la vida cotidiana.
	<ul style="list-style-type: none"> Construye oralmente frases sencillas de forma correcta.
	<ul style="list-style-type: none"> Expresa sentimientos, emociones, e ideas mediante diferentes lenguajes.
2. Comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha y comunicación atenta y respetuosa.	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza las normas básicas de comunicación.
	<ul style="list-style-type: none"> Comprende mensajes orales.
3. Mostrar interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo, iniciándose en su uso, en la comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito. Interesarse y participar en las situaciones de lectura y escritura que se producen en el aula	<ul style="list-style-type: none"> Reproduce trazos: aspas, cruces, espirales, festones ascendentes, descendentes y enlaces.
	<ul style="list-style-type: none"> Lee e interpreta frases con pictogramas de acciones y tarjetas de vocabulario.
4. Disfrutar compartiendo la audición y la lectura de textos literarios.	<ul style="list-style-type: none"> Comprende y reproduce algunos textos de tradición cultural.
	<ul style="list-style-type: none"> Cuida y respeta los cuentos y libros.
5. Expresarse y comunicarse utilizando medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza de forma correcta las diferentes técnicas y materiales plásticos y manifiesta gusto por la producción de las mismas.
	<ul style="list-style-type: none"> Interpreta canciones relacionadas con la U.D. siguiendo la melodía.

disfrutar con sus producciones y por compartir con los demás las experiencias estéticas y comunicativas.	<ul style="list-style-type: none">• Sigue los ritmos propuestos con instrumentos de pequeña percusión y el propio cuerpo.
	<ul style="list-style-type: none">• Dramatiza cuentos y acciones de la vida cotidiana.
6. Usar el ordenador como vehículo de expresión y comunicación. Dar muestras de un conocimiento progresivo de su esquema corporal, de las destrezas motoras y habilidades manipulativas, y un control creciente de su cuerpo	<ul style="list-style-type: none">• Valora el uso moderado de las TIC
	<ul style="list-style-type: none">• Utiliza el ordenador abriendo y cerrando ventanas.

ÁREA DE LOS LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN	
LENGUA EXTRANJERA	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES BOLETINES
<ul style="list-style-type: none"> Utilizar la lengua oral propia y extranjera para interactuar con iguales y con adultos y participar en conversaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Saluda y se despide en inglés -Reconoce los colores red, yellow, blue, green, pink.. -Reconoce los números hasta el 10 -Muestra interés y participa en clase. -Nombra algunas partes del cuerpo trabajadas. - Nombra algunas palabras del vocabulario en relación a las tiendas y profesiones -Nombra algunas palabras en relación a diferentes medios de transporte. -Reconoce y nombra el vocabulario básico trabajado a diario durante el "morning circle" -Reconoce palabras, y expresiones relacionadas con los animales. -Nombra algunas palabras del vocabulario trabajado -Muestra interés y participa en clase
<ul style="list-style-type: none"> Comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha y comunicación atenta y respetuosa hacia la lengua extranjera. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprende instrucciones básicas en inglés -Reconoce, identifica y nombra el vocabulario básico trabajado a diario relacionado con las distintas unidades didácticas. -Reconoce vocabulario relacionado con las acciones -Comprende mensajes orales sencillos en inglés. -Reconoce el vocabulario relacionado con las partes del cuerpo. -Comprende cuentos sencillos narrados en inglés.
<ul style="list-style-type: none"> Expresarse y comunicarse utilizando medios, materiales, técnicas propias de los diferentes lenguajes artístico y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con los demás las experiencias estéticas y comunicativas. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce vocabulario relacionado con Halloween, Christmas y las "four seasons" -Disfruta con las canciones y visionado de vídeos en inglés.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 5 AÑOS

ÁREA DE CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES BOLETINES
1. Dar muestras de un conocimiento progresivo de su esquema corporal, de las destrezas motoras y habilidades manipulativas, y un control creciente de su cuerpo	• Reconoce las distintas partes del cuerpo: cabeza, tronco, extremidades, articulaciones y órganos vitales (el corazón).
	• Identifica los sentidos, expresión verbal de las sensaciones y percepciones asociadas y lo representa de forma gráfica.
	• Se orienta de forma espacial en sus desplazamientos y se coordina de forma dinámico-general: equilibrios y giros.
	• Distingue sensaciones y percepciones: calor/frío, dulce/salado, blando/duro, rugoso/liso, áspero/suave.
	• Reconoce y valora positivamente el propio cuerpo y el de los demás.
2. Realizar las tareas con seguridad y confianza y valorar las actuaciones propias y de los otros.	• Usa hábitos elementales de planificación, organización y constancia. Iniciativa y progresiva autonomía en su realización.
	• Mantiene una actitud positiva hacia el trabajo en equipo.
3. Expresar sentimientos y emociones, comprender e interpretar los de los otros y contribuir a la convivencia.	• Reconoce y valora de los sentimientos, emociones y necesidades tanto propias como ajenas.
	• Usa los hábitos de cortesía socialmente establecidos y valora positivamente su práctica.
	• Utiliza correctamente las normas de convivencia en diferentes ámbitos sociales.
	• Respeta y valora las normas en el juego.
4. Realizar autónomamente y con iniciativa actividades habituales para satisfacer necesidades básicas, consolidando progresivamente hábitos de cuidado personal, higiene, salud y bienestar.	• Identifica y relaciona las prendas de vestir con una determinada climatología y con la práctica de actividades lúdicas o profesionales.
	• Usa hábitos saludables: alimentación, higiene, vestido y descanso.
5. Colaborar, con lo otros, a crear un entorno agradable y un ambiente favorecedor de salud y bienestar.	• Muestra autonomía e iniciativa en el cuidado del entorno (la clase y el patio).

ÁREA DE CONOCIMIENTO E INTERACCIÓN CON EL ENTORNO	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES BOLETINES
1. Identificar y nombrar componentes del entorno natural; establecer relaciones sencillas de interdependencia; demostrar interés por su conocimiento y participar de forma activa en actividades de conservación de la naturaleza.	<ul style="list-style-type: none"> • Observa e identifica los distintos elementos de la naturaleza que nos rodean: los paisajes, el sol, los planetas, el universo...
	<ul style="list-style-type: none"> • Clasifica y reconoce animales y plantas y algunas características (medio donde viven, piel o plumas, alimentación y partes de la planta).
	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene conciencia de la importancia del cuidado del entorno y colaboración en el mismo.
2. Agrupar, clasificar y ordenar elementos del entorno natural según distintos criterios e iniciar su cuantificación e interpretación.	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza las formas sociales del tiempo: el calendario, las estaciones, los días de la semana. Ubica temporalmente las actividades de la vida cotidiana.
	<ul style="list-style-type: none"> • Clasifica y reconoce objetos según su utilidad y situación en un lugar u otro (casa, colegio,...). Conoce su utilidad, atributos y funciones.
	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencia las nociones de medida: más alto/más bajo, más largo/más corto, ancho/estrecho, más grande/mediano/más pequeño.
	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza y afianza las nociones espaciales: arriba, abajo, encima, debajo, cerca, lejos, delante, detrás, alrededor, entre, de frente/de espaldas/de lado.
	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza los cuantificadores: todos/algunos/ninguno, igual/diferente, tantos como, grueso/delgado, igual que/ más que/menos que, mitad, ligero/pesado, uno más, uno menos.
	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce formas planas y tridimensionales: esfera, prisma, cubo y cilindro.
	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los colores primarios y obtiene el resto a partir de mezclas.
	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce cantidad y grafía de los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, y 0.
3. Conocer, identificar y describir personas y colectivos de su entorno, identificando características básicas de su	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza los ordinales del 1º al 9º.
	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencia, valora, respeta e identifica las funciones de algunas profesiones y de algunos servicios a la comunidad, beneficios que nos aportan colaboración indirecta con los mismos. • Identifica la escuela como grupo social: relaciones con los demás.

comportamiento y actuación en la comunidad.	<ul style="list-style-type: none">• Reconoce la familia como primer grupo de pertenencia social. Valora las relaciones afectivas que se establecen en ella.
	<ul style="list-style-type: none">• Identifica los modos de vida y costumbres de otros grupos sociales.
	<ul style="list-style-type: none">• Reconoce algunas señas de identidad cultural: alimentos típicos, celebraciones familiares, días especiales: navidad, carnaval, semana santa.
	<ul style="list-style-type: none">• Nombra la localidad en la que vive: calles, tiendas de alimentación, de ropa, farmacia, transportes, ocio.
4. Participar en la elaboración de las normas, verbalizando los efectos positivos de su cumplimiento para la convivencia.	<ul style="list-style-type: none">• Muestra una disposición positiva para resolver conflictos cotidianos mediante el diálogo de forma autónoma.
	<ul style="list-style-type: none">• Tiene una valoración positiva hacia el bienestar de las personas.

ÁREA DE LOS LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES BOLETINES
1. Utilizar la lengua oral propia y extranjera para interactuar con iguales y con adultos y participar en conversaciones.	• Usa en su lenguaje espontáneo el vocabulario de las Unidades Didácticas y la vida cotidiana.
	• Describe vivencias y relatos relacionando correctamente el espacio y el tiempo en el que se desarrollan.
	• Expresa sentimientos, emociones, e ideas mediante diferentes lenguajes.
	• Respeta las normas de comunicación y construcción de frases más complejas.
2. Comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha y comunicación atenta y respetuosa.	• Comprende mensajes orales.
3. Mostrar interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo, iniciándose en su uso, en la comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito. Interesarse y participar en las situaciones de lectura y escritura que se producen en el aula	• Reproduce correctamente los trazos y grafías trabajadas.
	• Lee frases con pictogramas y grupos vocálicos y silábicos.
4. Disfrutar compartiendo la audición y la lectura de textos literarios.	• Comprende y reproduce algunos textos de tradición cultural.
	• Tiene cuidado y un uso correcto por los cuentos y libros.
5. Expresarse y comunicarse utilizando medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con los demás las experiencias estéticas y comunicativas.	• Utiliza y valora las diferentes técnicas y materiales plásticos en las producciones tanto propias como ajenas.
	• Interpreta canciones relacionadas con la U.D. siguiendo el ritmo y la melodía.
	• Clasifica algunos instrumentos de pequeña percusión y reproducción de ritmos y sonidos con el propio cuerpo.
	• Dramatiza cuentos y acciones de la vida cotidiana.

<p>6. Usar el ordenador como vehículo de expresión y comunicación. Dar muestras de un conocimiento progresivo de su esquema corporal, de las destrezas motoras y habilidades manipulativas, y un control creciente de su cuerpo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Valora el uso moderado de las TIC • Enciende y apaga el ordenador de forma correcta.
---	---

Área de Inglés

- Saber saludar y despedirse en inglés.
- Saber responder cuando le preguntan su nombre.
- Contar hasta 10 en inglés.
- Reconocer y nombrar los objetos de la clase.
- Nombrar algunos miembros de la familia.
- Identificar y nombrar algunas partes del cuerpo.
- Identificar y reconocer algunos oficios.
- Identificar y reconocer formas geométricas.
- Identificar alimentos y decir los que le gustan y los que no.
- Reconocer y nombrar algunos medios de transporte.
- Identificar y nombrar algunos animales (domésticos y salvajes)
- Aprender un villancico en inglés.
- Familiarizarse con el vocabulario de la Navidad.
- Participar en canciones mediante acciones.
- Respetar las normas de comportamiento en clase.
- Mostrar comprensión de instrucciones orales mediante una respuesta física.
- Respetar las reglas de los juegos.

7. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es una práctica reflexiva propia del proceso de enseñanza y aprendizaje abarcando todos los aspectos que intervienen en el mismo.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

Entendemos la necesidad de esta evaluación como pilar para mejorar el proceso educativo, para ello reflexionamos tanto de forma individual (autoevaluación) como colectiva (coevaluación), bien el equipo docente o bien el equipo de ciclo.

En la siguiente tabla se recogen los aspectos a evaluar por cada docente respecto a su proceso de enseñanza. Así mismo se sugieren indicadores pudiendo cada docente adaptarlos en su evaluación:

Aspectos a evaluar	Indicadores
1. La adecuación de los objetivos, competencias básicas, contenidos y criterios de evaluación a las características del alumnado y al contexto del centro.	Realizo la programación didáctica tomando como referencia la Programación Didáctica de mi centro y los acuerdos tomados en ciclo.
	Los objetivos planteados son adecuados a los alumnos y al contexto.
	Selecciono y presento los contenidos con la secuenciación adecuada a las características de mi grupo.
	Establezco los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación necesarios que me permiten comprobar el progreso de mis alumnos.
	El proceso de enseñanza-aprendizaje que realizo en el aula hace que mis alumnos alcancen las competencias que me propongo.
2. La utilización de métodos pedagógicos adecuados.	Utilizo el principio de globalización en la forma de presentación de los contenidos.
	Programo el mayor número posible de actividades de forma lúdica.
	Utilizo una motivación positiva constante, alentando sus progresos y felicitándoles por ellos.
	Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.
	Fomento la participación de los alumnos en las diferentes actividades, principalmente en la asamblea.
3. Las medidas organizativas de aula, los recursos y materiales	El aula está bien organizada para que los alumnos sean autónomos.
	Planteo la labor del día en la asamblea.

curriculares, el clima escolar y las interacciones personales.	Varío los recursos para el trabajo de un mismo contenido
	Reflexiono sobre las interacciones sociales que se dan en el aula, para dar una mejor respuesta a las necesidades de los alumnos.
	Escucho a mis alumnos e intento empatizar con ellos.
4. La coordinación entre los profesionales que trabajan con el grupo de niños.	Pido opinión sobre mi trabajo a docentes externos.
	Coordino la actuación docente dentro de mi aula.
	Consensuo y llevo a cabo las decisiones tomadas en mi equipo de nivel.
5. La coordinación mantenida con las familias y la participación de las mismas.	Mantengo informados a los tutores de forma regular de la evolución de su hijo, en especial cuando surgen dificultades.
	Pido ayuda al Equipo de Orientación cuando la situación lo requiere con el fin de dar pautas adecuadas a las familias.
	Habilito cauces para que las familias participen en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
6. Las medidas de respuesta a la diversidad en general y en particular las adoptadas para dar respuesta al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.	Tengo en cuenta el nivel de habilidades de cada alumno, grado de atención, motivación... y en función de ellos adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje.
	Me coordino con otros profesionales AL, PT, Orientadora y Atención Temprana.
	Adapto el material y los recursos a las características y necesidades de cada niño, realizando diferentes tipos de actividades y ejercicios.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

Sabemos que la finalidad de la evaluación en nuestra etapa es detectar, analizar y valorar los procesos de desarrollo de los niños y niñas, así como sus aprendizajes, en función de las características personales de cada uno de ellos.

Buscando la mayor funcionalidad del proceso planteamos que:

- **La evaluación será global**, ya que la referimos al conjunto de capacidades expresadas en los objetivos generales, adaptados al contexto sociocultural de nuestro centro y a las características propias del alumnado.
- **La evaluación tendrá un carácter continuo**, ya que el tutor o tutora recoge de modo continuo información sobre el proceso de desarrollo y aprendizaje de las enseñanzas.
- **La evaluación tendrá un carácter formativo** y orientador del proceso educativo, buscamos una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

Se realizará en tres momentos: **evaluación inicial, evaluación en el proceso y evaluación final.**

Para llevar a cabo esto, planteamos diferentes estrategias e instrumentos, la utilización de uno u otro instrumento dependerá del objeto a evaluar:

ESTRATEGIAS ¿cómo evaluar?	INSTRUMENTOS ¿con qué evaluar?	BREVE DESCRIPCIÓN
Observación	Lista de control	Solo acepta dos características: Sí o no, lo logra o no lo logra.
	Escala de estimación	Puede incorporar el grado de consecución (p.ej. del 1 al 5) o frases descriptivas (p.ej. se esfuerza mucho, aunque no toma iniciativas)
	Registro anecdótico	Ficha en la que se recogen comportamientos no previsibles de antemano y que pueden aportar información significativa para valorar carencias o actitudes positivas.
Pruebas	Orales	Para evaluar la capacidad de expresarse.
	Gráficas	Planificadas y organizadas en atención al desarrollo psicomotriz, de adquisición de destrezas motoras y conocimientos relacionados con la preescritura.
	Prácticas	Psicomotricidad, juegos, talleres...
Revisión de tareas	Fichas y producciones de clase	Análisis sistemático y continuado de las tareas diarias realizadas en clase. Pudiéndose utilizar registros de observación.
Entrevistas	Guion de entrevista	Comunicación verbal planificada que nos aporta datos útiles, principalmente utilizadas para intercambiar información y solucionar situaciones problemáticas.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El *D. 67/2007*, en su artículo VIII, Respuesta a la Diversidad del Alumnado, define la atención a la diversidad como el conjunto de actuaciones dirigidas a dar respuesta al alumnado y a su entorno en función de las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud. Esta, partirá de la identificación de sus características, responderá a los mismos objetivos y CCBB que el resto, se organizará de manera individualizada en el contexto del aula con los recursos necesarios y facilitará la coordinación con las familias y con el resto de los sectores implicados.

Se ha prestado especial atención al *D. 85/2018*, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, para garantizar la mejora de la educación y la sociedad. Se entiende como inclusión educativa el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales (*Artículo 2*).

En el Artículo 3 se recogen los siguientes principios de la inclusión educativa, en los que basamos esta programación:

1. Normalización, participación, inclusión, compensación educativa e igualdad entre hombres y mujeres. Equidad e igualdad de oportunidades.
2. Coeducación y respeto a la diversidad sexual y afectiva, a la identidad de género y a la diversidad de modelos de familia.
3. Accesibilidad y diseño universal de actuaciones educativas para todos/as.
4. Enfoque comunitario y preventivo de la intervención educativa.
5. Convergencia, colaboración y coordinaciones de líneas y actuaciones.
6. Fundamentación teórica, actualización científica, tecnológica y rigor.
7. Responsabilidad compartida de todos los agentes y sectores de la comunidad educativa, propiciando y alentando el compromiso de las familias.
8. Flexibilidad organizativa, con el objetivo de favorecer la autonomía personal, la autoestima, la generación de expectativas positivas en el alumnado, el trabajo cooperativo y la evaluación del propio aprendizaje.
9. Llevar a cabo buenas prácticas escolares.

Los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje o motivaciones del alumnado son inherentes a ellos, los convierten en ser únicos e irrepetibles, por ello la adopción de actuaciones se realizará con carácter preventivo y comunitario, desde el momento en que se identifiquen las barreras. Se pondrán en marcha procesos de coordinación entre Escuelas Infantiles, equipos de transición y servicios de Atención Temprana, etc.

El continuo de **medidas de inclusión educativa** se refiere al diseño de planes, programas, actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos dirigidos a favorecer el

aprendizaje, desarrollo, participación y valoración de todo el alumnado, en el contexto de aula, centro y toda la comunidad educativa. Requieren una visión amplia e integradora, no tienen carácter excluyente entre sí, para poder ofrecer los ajustes necesarios. Las medidas de inclusión serán desarrolladas por el equipo docente y otros profesionales educativos, coordinadas por el tutor, con el asesoramiento y colaboración de los equipos de orientación y apoyo y la coordinación del equipo directivo. Las decisiones adoptadas se revisarán periódicamente, en continua colaboración entre las familias y los profesionales del centro, adecuando la respuesta educativa y potenciando las medidas de retorno. Las medidas llevadas a cabo partirán de las *medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería competente en materia de educación*, que se concretarán en *medidas a nivel de centro*.

Estas, a su vez, se concretan en esta programación, a través de las **medidas a nivel de aula**, que son el conjunto de estrategias y medidas de carácter inclusivo que favorecen el aprendizaje de todo el alumnado, su participación y valoración. Serán reflejadas en la práctica docente y contempladas en la propuesta curricular y en esta programación didáctica.

Se incluyen: Interacción, proyectos, Organización: rincones, co-enseñanza, centros de interés, bancos de actividades graduadas, apoyos visuales; programas de detección temprana; estimulación del lenguaje, tutoría individualizada; seguimiento y ajustes metodológicos; entre otras.

En el caso de ser requeridas, se realizarán **medidas individualizadas**. Son aquellas que facilitan los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimulan la autonomía, desarrollan la capacidad y potencial de aprendizaje y favorecen la participación. Se formalizará en un Plan de Trabajo. Son las adaptaciones de acceso que supongan recursos especiales, materiales o tecnológicos; adaptaciones metodológicas y en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación; programas específicos; coordinación de actuaciones y seguimiento; etc.

Medidas extraordinarias. Aquellas que implican ajustes y adaptaciones significativas en algunos aspectos curriculares y organizativos. Su implantación se dará tras haber agotado las medidas anteriores y tendrán un carácter revisable y reversible, es decir, tendrán un seguimiento continuo y se reflejarán en el P.T. (Resolución de 26/01/2019).

Cuando un profesional que ejerza docencia directa identifique barreras lo pondrá en conocimiento de quien ejerza tutoría en el grupo, que junto a Jefatura de Estudios y orientación diseñarán estrategias que favorezcan y reviertan esta situación.

Conforme a la *O. del 12/05/2009*, la evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo tendrá el mismo carácter que la evaluación del resto del alumnado, y será realizada por el tutor/a con el asesoramiento de los profesionales de orientación y apoyo. Los referentes de dicha evaluación serán, los objetivos, CC.BB. y criterios de evaluación que se determinen en el plan de trabajo.

9. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

METODOLOGÍA

El alumno es el protagonista de sus aprendizajes lo que supone disponer que los procesos de enseñanza se adecuen al proceso de aprendizaje de los niños, siendo estos el principal punto de referencia para la toma de decisiones en cuanto a la acción metodológica: ideas previas, necesidades e intereses, sentimientos y emociones...

Los principios metodológicos que vamos a aplicar en nuestras aulas son:

❖ **La motivación y el interés del niño:** serán el eje fundamental y el motor del aprendizaje, por lo tanto, nuestra labor será la de motivar e identificar los intereses e ideas previas de mis alumnos.

❖ **Aprendizajes significativos,** en los que puedan establecer relaciones entre sus experiencias previas y los nuevos aprendizajes, lo cual requerirá que las actividades que realicemos en el aula tengan sentido para él.

❖ **Perspectiva globalizadora,** adaptando nuestra forma de enseñar a la forma que tienen de percibir la realidad. Es la más adecuada para que los niños construyan aprendizajes significativos. La globalización implica en las actividades de enseñanza-aprendizaje que hay que:

✓ Partir de lo concreto, conocido o experimentado por los niños y niñas.

✓ Establecer el mayor número de relaciones posibles entre lo conocido y la nueva información, permitiendo así que cada alumno progrese a su propio ritmo.

✓ Plantear actividades que tengan en cuenta sus intereses y se adecuen a la diversidad de los niños en cuanto a capacidades, intereses y motivaciones.

✓ Trabajar las áreas sin forzar la presencia de todas ellas en cada una de las situaciones de enseñanza-aprendizaje. Intentaremos en cada propuesta trabajar objetivos y contenidos de diferente tipo y área.

❖ **La actividad** será imprescindible en nuestra programación tanto para el desarrollo físico y psicomotor, como para la construcción del conocimiento. Se potenciarán situaciones, espacios y tiempos donde los niños puedan desarrollar sus capacidades de manipular, observar, experimentar, construir...

❖ **El juego** tendrá un papel especialmente relevante y estará muy presente en nuestra programación, pues es una actividad natural en estas edades, constituyendo un importante motor del desarrollo en sus aspectos emocionales, sociales, intelectuales... El juego es considerado una opción metodológica que habrá que tener en cuenta especialmente en los aspectos como: la organización de los espacios, la selección de los objetos y materiales, y la planificación de actividades con diversos tipos de agrupamientos.

Distinguimos en el juego dos planteamientos en función del grado de intervención del adulto: juego dirigido y juego libre.

❖ **Crear un ambiente cálido, acogedor y seguro**, en el que el niño se pueda sentir seguro y confiado para afrontar los retos que le plantea el conocimiento progresivo de su medio será fundamental, ya que se ha demostrado que un educador con inteligencia emocional y un clima favorable en el aula son factores esenciales para el mismo.

❖ **La interacción entre niños** será fundamental y constituye un recurso metodológico de primer orden.

❖ **Las actividades serán flexibles y adecuadas al ritmo de los niños**. Deberán mantenerse determinadas constantes temporales o rutinas.

❖ **El aprendizaje colaborativo y cooperativo**, pues se avanza más y el enriquecimiento es mayor cooperando con los demás y trabajando en grupo. La información que cada uno aporta se enriquece continuamente con la de los demás, incluso si es contradictoria, dando lugar al diálogo, a la comprobación...

❖ **La coordinación y colaboración** entre los elementos que inciden en el proceso educativo de los niños será esencial. Nos relacionaremos de forma fluida y continuada con las familias para unificar criterios y pautas de actuación.

La **coherencia** con estos principios asegura la calidad de la respuesta educativa, por ello se han tenido presentes en la organización de las diferentes **variables** que intervienen en el aula de E.I., esto es, tiempos, espacios, agrupamientos y materiales.

ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

La **organización del tiempo** deberá ofrecer seguridad y equilibrio, así como referencias para poder organizar sus experiencias vividas a través de los distintos momentos de la jornada. Así pues, organizaremos la secuencia temporal de la práctica de aula con **flexibilidad**, tratando de dar respuesta a las necesidades de los niños y las niñas.

Las **rutinas** van a actuar como referente principal a lo largo de la jornada: entrada, aseo, bocado, patio, comedor y salida. Consideramos estos momentos educativos claves para trabajar los contenidos educativos. En torno a estas actividades que realizamos de forma regular, periódica y sistemática, se organiza la **jornada escolar**, pudiéndose distinguir en la las **siguientes estrategias temporales**:

→ **Tiempo para las actividades colectivas**: asambleas, actividades de lenguaje, psicomotricidad, juegos lógicos, etc.

→ **Tiempo para las actividades individuales**: zona de trabajo de mesa.

En esta organización temporal se tendrán en cuenta aspectos tales como la **sucesión de estaciones**, la celebración de determinadas **fechas significativas** como el día de la Paz, la Navidad o el Carnaval, sin olvidar las sesiones destinadas a los **especialistas**. Será por supuesto un horario flexible teniendo en cuenta en todo momento las necesidades de los alumnos. En las actividades grupales se trabajarán diferentes aspectos además de juegos musicales, como audiciones, juegos para aplicar los conceptos trabajados, series, etc.

ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

La **distribución del espacio** debe adecuarse a las necesidades e intereses de los niños que van a utilizarlo y a la situación actual de pandemia. Realizando todas las rutinas diarias, en su mesa y silla de trabajo.

❖ □ **Zona de asamblea:** realizaremos en ella las rutinas diarias, las actividades de lenguaje oral, la explicación de actividades, la lectura de cuentos, las poesías, canciones, la resolución de conflictos, recogida de ideas previas, elaboración de las normas del aula, etc. (Ahora se desarrolla en su mesa de trabajo).

☺ □ **Rincón de juego simbólico o casita:** dónde se alternarán los materiales que les permitirán representar los diferentes papeles de los adultos en la sociedad. ☺ □ **Rincón de biblioteca.**

☺ □ **Rincón de construcciones:** en el que podrán jugar con las construcciones, coches, circuitos, animales, etc.

☺ □ **Rincón de puzles y lógico-matemática:** donde contaremos con puzles, encajables, bloques lógicos, regletas, juegos de asociación, etc. ejercitando la destreza manual y cognitiva.

☺ □ **Rincón de la plástica o arte:** dotado de todo tipo de material plástico (material fungible y de desecho). En él los niños darán rienda suelta a su imaginación para crear todo tipo de obras plásticas, utilizando diferentes técnicas y materiales. Se llevarán a cabo también propuestas más dirigidas encaminadas a la adquisición de habilidades.

. ☺ □ **Rincón de la calma:** situado en un lugar tranquilo al que puedan acudir cuando lo necesiten, siempre de forma ordenada.

10. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En lo que respecta a **materiales didácticos** destacar, en primer lugar, que deben reunir una serie de condiciones imprescindibles como: seguridad, sin ningún tipo de riesgo, resistente y duradero, de fácil manejo, atractivo, polivalente, que le permita al niño actuar con él, que sea experimentable... Se encuentran como mediadores en el triángulo que se establece entre el profesor, el alumno y los contenidos de aprendizaje. Será importante contar en el aula de Educación Infantil con:

- ✓ Material que estimule los sentidos (vista, oído y tacto) como el material de desecho: frascos de distintas formas y tamaños, tapaderas de tarros, cartones de envasar huevos, tambores de detergente, retales de telas...
- ✓ Alimentos: legumbres...
- ✓ Material que favorezca el desarrollo motor (bolos, colchonetas, etc.)
- ✓ Material que permita hacer uso de la motricidad fina (ensartables, tableros de costura, juegos de encaje, construcciones, etc.)
- ✓ Material que permita el juego simbólico.
- ✓ Material que ponga en juego procesos más inteligentes como la memoria, atención, observación o experimentación.
- ✓ Material que ponga en juego procesos de la lógica matemática: clasificar, seriar, asociar, etc. podrá ser específico, como, por ejemplo: bloques lógicos, las regletas de Cousinet, juegos de dominó... y no específico como: chapas, hojas, chinas, botones, cordones, etc.
- ✓ Material que estimule el uso del lenguaje oral: títeres, murales, cuentos, dibujos con nombres, letras móviles...

A través de los materiales el niño entra en contacto con los objetos de su entorno de forma espontánea, motivado por la curiosidad y la necesidad de explorarlo todo. Partiendo de esta actividad va conociendo su entorno; mediante la manipulación, la observación y la experimentación. Confiere a los objetos un valor afectivo y los utiliza como medio de relación, integrándolos en sus actividades lúdicas, a veces como elementos indispensables.

Tan importante como la selección de material es su **ubicación** en el aula:

- ✓ Habrá suficiente cantidad de material como para satisfacer las necesidades de todos los niños y niñas.
- ✓ Estará situado siempre al alcance de éstos, de tal manera que libremente puedan disponer de él.
- ✓ Aparecerá agrupado según las actividades que permita realizar.

Todo el material no está expuesto continuamente, sino que estará ordenado en sus respectivos lugares y aparecerá cuando se necesite para la correspondiente unidad.

Dispondremos además de material audiovisual e informático: radiocasete, ordenador, altavoces.

En esta programación contamos con libros para el alumno, uno relacionado con distintos centros de interés, y otro más enfocado a trabajar la lógico-matemática.

Por último, dentro de los materiales señalar los **materiales curriculares**:

Proyecto Educativo (P.E.), Programación de Ciclo sustituido por propuestas curriculares, guías didácticas, diseño y desarrollo de Unidades Didácticas, guías de adaptaciones curriculares, guías de utilización de recursos...

UNIDADES DIDÁCTICAS

Cada unidad didáctica incluye:

- Actividades de motivación.
- Actividades para averiguar los conocimientos previos.
- Actividades de desarrollo.
- Actividades de repaso, consolidación, refuerzo, síntesis y evaluación.
- Trabajo en grupo e individual, trabajo en zonas, pequeños proyectos de investigación.

Las Unidades Didácticas, son la manera más cercana a la práctica de aula para favorecer el desarrollo. Por ello, en la primera unidad didáctica del nivel de 3 se hará referencia al **periodo de adaptación**.

Periodo de adaptación

Son múltiples las definiciones que encontramos sobre PERIODO DE ADAPTACIÓN, pero todas ellas vienen a ser muy similares, así **Carmen Ibáñez Sandín** afirma que “es el tiempo y la forma que emplea el niño para asimilar felizmente la ruptura que se produjo con ese lazo afectivo establecido con la figura de apego. Mi capacidad para adaptarme a los nuevos niños, a sus ritmos, a sus costumbres y peculiaridades, la manera de acercarme a cada uno de forma individual, recibirlos respetando profundamente sus particulares característicos, va a ser de gran ayuda, por no decir imprescindible para facilitar la adaptación. Al mismo tiempo, el Colegio supondrá para mis alumnos, una oportunidad para crecer y madurar, para afirmarse en su propia identidad e iniciar de este modo, el conocimiento y la adaptación al mundo exterior, constituyendo una “minisociedad”, en la que se transmitirán pautas sociales y valores que ayudarán al alumno a vivir en grupo.

Los **agentes implicados** en este periodo de adaptación además de los alumnos que son los protagonistas también lo son las **familias**, que deberán mostrar una actitud de tranquilidad, cariño hacia el pequeño, proporcionándole seguridad, diálogo cordial sobre el “cole” ... De ahí la gran importancia de los contactos previos con la escuela, principalmente en este período.

Para ello se plantean objetivos relacionados con los alumnos, las familias y con los maestros/as implicados en este periodo:

 Objetivos relacionados con los **alumnos**:

- Orientarse adecuadamente por los espacios del aula y algunos del centro.
- Conocer a los compañeros y maestro/a.

🌈 Objetivos relacionados con la **familia**:

- Desdramatizar la situación de incorporación de su hijo/a a la escuela y minimizar la ansiedad que este produce.
- Colaborar en los primeros contactos con el centro en el periodo de adaptación.

🌈 Objetivos para los **maestros**:

- Crear un ambiente cálido, afectivo de seguridad.
- Iniciarse en el conocimiento individualizado de los alumnos.
- Incorporar a los niños/as de forma gradual en el aula.

Para el **diseño y la puesta en práctica** del periodo de adaptación nos basaremos, en unas pautas de actuación con las familias y alumnos.

→ En cuanto a las **FAMILIAS**, el objetivo que se persigue con mi actuación será informarles para desdramatizar la situación y estrechar la colaboración en esta fase de adaptación, favoreciendo así la adquisición de confianza y seguridad en el centro. Se mantendrá una **primera reunión** grupal en septiembre previa a la incorporación de los alumnos, proporcionándoles la **información necesaria para una adecuada incorporación**: horarios, listado de material necesario, consejos y pautas sobre el periodo de adaptación. Será importante que preparen con sus hijos el material que deben aportar al aula, haciéndoles así partícipes del proceso, así como que acepten y respeten la organización de dicho período.

→ Con respecto a los **PAUTAS CON LOS ALUMNOS**, se realizarán diferentes actividades con ellos, principalmente para establecer vínculos afectivos, sobre todo durante la primera semana, como, por ejemplo: canciones, bailes, cuentos, juegos para conocer a sus nuevos compañeros y para descubrir los espacios del aula y sus posibilidades de utilización, etc.

La **duración** del mismo será de dos semanas, siendo planificado cuidadosa y eficazmente para conseguir que el niño sea feliz en la escuela, que disfrute del nuevo espacio, de los nuevos amigos, así como para que adquiera confianza con la tutora y con el resto de los maestros/as que estarán a su cargo. Su **incorporación** se hará de manera escalonada tanto en el tiempo como en días.

Poco a poco, se irán aumentando el número de niños/as en el grupo, así como el tiempo de permanencia en la escuela, hasta que se complete el horario escolar. Se facilitará a cada familia un cuadrante con horario, tiempo, nombre de los niños y grupo al que pertenece cada uno.

11. ADAPTACIONES COVID-19 EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL

11.1 Punto de partida

Partiremos de los informes individualizados de final de curso 2019-20, donde se incluyen los contenidos no trabajados por la situación sobrevenida. Dedicaremos un tiempo adecuado al repaso y vuelta a los hábitos escolares, para facilitar la transición y la adaptación al curso escolar. En cada una de las Áreas se primarán los contenidos que se quedaron por ver en el año anterior y se reforzarán con la unidad correspondiente a los mismos.

En el primer trimestre de los distintos niveles de Educación Infantil comenzaremos con el establecimiento (en el caso de 3 años) o recuerdo y afianzamiento (en el resto de niveles) de las rutinas, así como el desarrollo de la autonomía motivando al alumnado y profundizando con un nivel ajustado a su ritmo y estilo de aprendizaje.

Incidiremos en estos primeros meses en la **adaptación de nuestras rutinas a las establecidas en este curso por la situación del Covid-19:**

Al ser cada aula de Infantil “**Grupo estable de convivencia**”, no se mantendrá ningún contacto con otro grupo de iguales. Cada aula a su vez, se dividirá en “**Grupos Burbuja**”, que ocuparán siempre el mismo sitio dentro del aula: mesa y silla con el nombre del alumno; Éste estará formado por 4 alumnos/as. Las mesas podrán estar organizadas en forma de U o por grupos; siempre manteniendo la distancia de seguridad.

- ✧ Las asambleas se realizarán dentro del aula, en su grupo burbuja.
- ✧ El trabajo de fichas, el almuerzo, y los juegos por rincones también se realizarán en el mismo grupo burbuja.
- ✧ Rincones: los juguetes estarán organizados en días de la semana, para que se pueda asegurar su limpieza y desinfección; cada nivel lo organizará dependiendo de la edad del alumnado, pero siempre teniendo en cuenta la cuarentena en los juguetes; por ejemplo: Lunes, miércoles y viernes: puzzles, cuentos y casita. Martes y jueves: construcciones y plástica. Existirá un registro de cada rincón.
- ✧ Todos los juguetes estarán organizados en cajas bien etiquetadas para facilitar su limpieza.
- ✧ Cada alumno, debe traer una MOCHILA GRANDE (sin ruedas), con su nombre, que se quedará en la clase. Aquí cada alumno deberá guardar su material, y sus libros de fichas.
- ✧ Cada alumno DIARIAMENTE traerá su tagueita con la merienda según el calendario de alimentación.
- ✧ La botella de agua, deberán traerla todos los días, con su nombre puesto, y se guardará dentro de la tagueita.
- ✧ Los cubos y las palas deberán estar marcados con el nombre o foto de los alumnos/as; éstos se quedarán en el “corralito” que es donde jugará cada clase.
- ✧ Existirá 1 turno de recreo en el patio grande y 2 en el “corralito” y se realizará en días consecutivos.

- ✧ El cambio de ropa de alumnos se realizará de la siguiente manera: el tutor comunicará a la conserje el niño que necesita cambio de ropa; ésta llamará a los padres: los padres irán directamente al aseo que le indique la conserje, que será el servicio de discapacitados del edificio nuevo de infantil; allí cambiará de ropa a su hijo/a. Después será la conserje quien volverá a llevar al alumno a su clase. Así el padre o la madre no entrará nada más que lo imprescindible al colegio. Una vez terminado, la conserje avisará al servicio de limpieza para que desinfecten el servicio.
- ✧ Cuando algún alumno/a deba guardar cuarentena las tutoras cada 15 días mandará la tarea a ese alumno; y mantendrá un contacto por la plataforma educamos o por teléfono con los padres.
- ✧ Las tutorías con los padres han sido presenciales en el nivel de 3 años; a lo largo del curso éste y los demás niveles serán por teléfono o por la plataforma Teams.

11.2 Medidas generales para la consecución de los resultados de aprendizaje vinculados a los aprendizajes imprescindibles

Las medidas generales para el comienzo de curso vienen descritas con más detalle en el Plan de Contingencia del centro (adecuación de espacios, limitación de contactos, organización para recreos, entradas y salidas, medidas de protección personal - especialmente a través del uso recomendable de la mascarilla y la distancia de seguridad-, limpieza y ventilación, gestión de los casos, etc.).

Para la consecución de los resultados de aprendizajes imprescindibles cobra especial relevancia:

- ✚ La coordinación entre el profesorado del nivel, presencialmente o por Teams.
- ✚ La comunicación fluida con las familias a través de la plataforma Papas 2.0, y el teléfono.
- ✚ El acuerdo del Claustro sobre el uso de la plataforma Educamos CLM (y en su defecto Edmodo).
- ✚ Propuestas de educación para la salud física y psíquica, tanto para el alumnado como para el profesorado y familias.
- ✚ Los refuerzos y apoyos establecidos desde Jefatura de Estudios para esta etapa.
- ✚ El establecimiento de dichos aprendizajes imprescindibles a través de las Programaciones Didácticas (punto 6 de esta programación).

11.3 Medidas de inclusión educativa, individuales o grupales, orientadas a responder a las necesidades educativas concretas de los alumnos/as

Vienen detalladas en el punto 8 de esta programación de forma general. Pero aquí se concretan con la realidad existente en el aula. En los diferentes niveles de Educación infantil contamos con el alumnado de necesidades educativas, que a continuación se detallan:

- ✚ Programas específicos de intervención desarrollados por parte de los distintos profesionales que trabajan con el alumno en diferentes áreas o habilidades, con el objetivo de prevenir dificultades y favorecer el desarrollo de capacidades.
- ✚ Refuerzo educativo.
- ✚ Actuaciones de seguimiento individualizado.

- ✚ Adaptaciones de acceso que suponen la modificación o provisión de recursos materiales o tecnológicos de comunicación y comprensión. Se le ha permitido el uso del ordenador para el aprendizaje de los contenidos programados.
- ✚ Adaptaciones metodológicas: organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado.

11.4 Formación presencial

Dentro del **punto 5.5 del Plan de Contingencia**, se hace referencia a la equidad y las orientaciones didáctico-pedagógicas, contempladas en las Programaciones Didácticas, para el escenario 1 – enseñanza presencial.

Se prestará especial atención a los grupos más vulnerables socialmente, familias con situaciones de especial necesidad (alumnado con discapacidad o necesidades educativas), así como aquellos en los que ambos progenitores trabajen fuera de casa.

Se establecerá la vigilancia pertinente del absentismo escolar por parte de los tutores/as, haciendo un seguimiento de los motivos del mismo (el presente curso escolar será más complejo por la situación sanitaria actual).

El CEIP Remigio Laín debe ser un entorno solidario, respetuoso e inclusivo, que favorezca las medidas de prevención e higiene que permitan la convivencia segura. Se debe evitar la discriminación por cualquier motivo, incluido la estigmatización del alumnado y todo el personal de nuestro centro que hayan podido estar expuestos al virus o puedan infectarse en un futuro.

Se desarrollarán los contenidos educativos establecidos en las Programaciones Didácticas de manera equilibrada, partiendo de las propuestas de mejora recogidas en la Memoria del curso 2019-2020 y teniendo en cuenta los resultados de la evaluación inicial (que este curso cobrará una especial relevancia, permitiendo identificar el grado de consolidación de los aprendizajes esenciales del curso anterior, de cara a poder afianzarlos el presente curso). Se tendrán en cuenta los contenidos no trabajados el anterior curso, analizando todas las carencias producidas en cuanto a los aprendizajes imprescindible se refieren.

Se hará hincapié en metodologías activas y participativas, integrando recursos tecnológicos. Se fomentará la motivación del alumnado y se cuidará su desarrollo socio-emocional desde la acción tutorial.

Se trabajará complementariamente a otros recursos más tradicionales, como la pizarra o los carteles, con proyectores y demás recursos disponibles, según nuestras posibilidades. Se usarán las plataformas establecidas para la no presencialidad durante este escenario 1 como complemento y recurso motivador, además de familiarizarse por si fuera necesario suspender las clases.

Se organizará alguna escuela de familias para aprender la funcionalidad educativa de estas herramientas (si es posible presencial en el salón del prado municipal y si no a través de videos tutoriales).

11.5 Formación semipresencial y no presencial

Dentro del Plan de Contingencia, se hace referencia los acuerdos pedagógicos y organizativos para los escenarios 2 y 3 – enseñanza semipresencial y no presencial. Se adaptarán las Programaciones Didácticas de la siguiente forma:

Se trabajarán los **CONTENIDOS DE APRENDIZAJE IMPRESCINDIBLES** que serán evaluados según el apartado 6 de la presente programación. Consideramos, que ante una situación tan compleja como la que está prevista para este curso escolar y partiendo de un final de curso 2019-20 también convulso, hay que priorizar y concretar aquello más relevante dentro de los aprendizajes.

Nuestra **prioridad será la atención y acompañamiento al alumnado y a sus familias**, preocupándonos por el alumnado, tanto de su situación socio-familiar como de su salud física y psíquica, a través de mensajes digitales y llamadas telefónicas.

Las actividades docentes a distancia programadas irán encaminadas **al refuerzo y profundización en los contenidos ya dados, avanzando solo en aquellos que se consideren básicos** y que no revistan una especial dificultad de asimilación teniendo en cuenta el formato de actividad no presencial.

El ritmo de trabajo será razonable, adaptado a las condiciones del alumnado y evitando provocar estrés y ansiedad en los mismos y en las familias (hábito de estudio, aprendizajes autónomos, seguimiento y apoyo del profesorado...). Tratando de atender nuestra diversidad lo mejor posible dadas las circunstancias. Para ello mandaremos el plan de trabajo una vez a la semana.

La organización de las actividades y **metodología será motivadora, de fácil comprensión y ajustada a su nivel**, con ejemplos visuales y vídeos explicativos, alternando ejercicios y juegos on-line, fichas para imprimir...

Habrá una **coordinación de nivel adecuada**, siendo el tutor/a la figura de referencia para los especialistas de su grupo. Los distintos tutores que componen el nivel irán coordinados y se comunicarán de forma fluida (como mínimo una vez por semana). El tutor será el encargado de coordinar dicha tabla y agrupar las propuestas de los distintos especialistas, enviando todo el viernes para que el domingo por la noche esté preparado de cara a las familias y el alumnado. Todo el profesorado del nivel estará presente y participará de dicha plataforma.

Dada la excepcionalidad de la situación, la **evaluación** no solo atenderá a la calidad del trabajo, sino que se tendrán en especial cuenta el esfuerzo y predisposición al trabajo, así como comunicación con la familia y las posibles dificultades encontradas.

En todo momento se cuenta con el **asesoramiento y la colaboración de todo el equipo de Orientación**, tanto para garantizar la inclusión educativa, cooperando en el diseño de la respuesta educativa adecuada, así como en la adaptación de las actividades y procedimientos de evaluación para el alumnado con necesidades educativas.

11.6 Atención al alumnado que no pueda asistir a clase por motivos de salud o aislamiento preventivo

En el caso de Educación Infantil, al no ser una etapa obligatoria tomaremos las siguientes medidas con el alumnado que no puedan acudir presencialmente al centro con informe de vulnerabilidad:

- ✚ El profesorado facilitará los recursos necesarios para que pueda seguir la enseñanza lo más parecido posible al trabajo que realizaría en el aula.
- ✚ Se facilitará un plan de trabajo lo más adaptado a la situación del alumno y
- ✚ Se realizará un seguimiento individualizado de su trabajo y su situación emocional vía telemática y/o telefónica de forma quincenal a través del tutor/a correspondiente.

El envío de tarea y contacto será la plataforma acordada por el centro (Educamos CLM o Edmodo si esta fallara, dado que el curso pasado ya la usaron y están familiarizados con la misma) y el Papas 2.0. Se tendrán en cuenta las circunstancias personales y médicas del alumnado, adaptando la planificación y seguimiento cuando sea necesario. Todo quedará coordinado por la tutora correspondiente.

Cuando se trate de confinamientos selectivos de un aula o de un grupo de alumnos/as, igualmente se les hará llegar a través de la plataforma Educamos y de Papas 2.0 las tareas programadas, para que en función de sus posibilidades puedan trabajar los distintos aprendizajes.

12 PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y PLANES DEL CENTRO

Las actividades complementarias son las actividades realizadas en el seno del centro educativo, o fuera del mismo y diseñadas para desarrollar los objetivos y contenidos del currículo. El Plan de actividades complementarias formará parte de las programaciones didácticas y se desarrollarán según lo que el centro haya establecido en sus Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento (NCOF) y en su Programación General Anual (PGA).

Se tendrá en cuenta a la hora de programar las actividades correspondientes de Educación Infantil las actividades complementarias organizadas por el centro. Teniendo en cuenta la distribución de los contenidos del área el plan de base puede ser el siguiente:

1º Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Halloween • Navidades
2º Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Día de la Paz • Carnavales
3º Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Día del Libro • Jornadas deportivas

Atendiendo a las señas de identidad de nuestro Proyecto Educativo, también debemos fomentar visitas a lugares significativos de nuestro entorno. En este sentido el nivel de Infantil, organizará alguna **salida extraescolar** relacionada, programará actividades previas, durante el desarrollo de la misma y al finalizar, para afianzar conocimientos científicos, por ejemplo salida a la granja-escuela.